

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2018

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día 23 de Julio de 2018, se reúne en el Salón de Plenos del Edificio Seminario del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, bajo la **Presidencia de la Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto y Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad, D^a Elena Giner Monge**, el Pleno Extraordinario del Consejo de la Ciudad con los miembros que lo componen y a continuación se indican:

Asistentes miembros del Pleno:

- Representante del Grupo Municipal Popular PP: D^a Patricia Cavero Moreno, D^a Reyes Campillo Castells y D. Enrique Collados Mateo.
- Representantes del Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC: D^a Teresa Ana Artigas Sanz, Concejala Delegada de Mercados y Medio Ambiente.
- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE: D. Roberto Fernández García.
- Representante del Grupo Municipal Ciudadanos C's: D. Alberto Casañal Pina.
- Representante del Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA: D^a Leticia Crespo Mir.
- Instituto de Ciencia e Investigación Juvenil de Aragón ICIJA: D. Sergio Muñoz López.
- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal: D. Rafael Tejedor Bachiller.
- Federación de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos de Aragón "Juan de Lanuza" (FAPAR): D^a Marta Torner Aguilar.
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer AFEDAZ: D^a Rosa M^a Cantabrana Alutiz.
- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza (FABZ): D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.

Excusan su asistencia y delegan representación:

- Representantes del Grupo Municipal Zaragoza en Común ZeC: D. Pablo Hajar Bayarte, que delega su representación en D^a Elena Giner Monge.
- Representante del Grupo Municipal Socialista PSOE D^a M^a Dolores Campos Palacio, que delega su representación en D^a M^a Dolores Ranera Gómez.
- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA: D. Miguel Rillo Sancho, en su lugar asiste en representación D. Jesús Puertolas Fustero.
- Federación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad COCEMFE Zaragoza: D^a Marta Valencia Betrán.
- Unión de Consumidores de Aragón UCA: D. Guillermo Ortiz Ortiz, en su lugar asiste en representación D. José Ángel Oliván García.
- Unión Vecinal Cesaraugusta: D. José Luís Rivas Elcoro, en su lugar asiste en representación D. José Antonio García Solana.
- Unión General de Trabajadores de Aragón (UGT): D. Daniel Alastuey Lizáldez, en su lugar asiste en representación D. Javier Asensio Galdeano.
- Unión Sindical de Comisiones Obreras de Aragón (CC.OO): D. Manuel Pina Lasheras.
- Confederación de Empresarios de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME): D. Aurelio López de Hita.
- Confederación de Empresarios de Zaragoza (CEOE Zaragoza): D^a Ana López Ferriz, Secretaria General de CEOE Zaragoza.
- Asociación de Colegios Profesionales de Aragón: D. Antonio Morán Duran.
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: D. José Javier Mozota Bernad, Decano.
- Colegio Profesional de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales. D. Javier Escartín Sesé, que comunica mediante escrito que les parece adecuada la creación de ese Grupo de

Trabajo, e informa que a partir de la fecha y tras la reciente renovación de cargos la nueva representante en el Consejo de Ciudad será D^a Sandra Arauz Espinosa, D^rcetaria de la Junta de Gobierno de este Colegio Profesional.

Fundación Caja Inmaculada CAI. D. José M^a Sas Llauradó, Presidente.

- Fundación IberCaja: D. Juan Carlos Sánchez Bielsa.- Jefe de la Obra Social de Ibercaja.
- Universidad de Zaragoza: D. José Antonio Mayoral Murillo, Rector.
- Agenda 21 Local.- D^a Carmen Cebrián Fernández, Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.

También asisten:

- D^a Luisa Broto Bernués.- Vicealcaldesa, Consejera de Presidencia y Derechos Sociales.
- D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP.
- D^a Natalia García Ortiz.- Jefa del Servicio de Comercio y Turismo de la Cámara de Comercio de Zaragoza.
- D. Vicente Gracia Forcén.- Secretario general y asesor laboral de la Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia ECOS.
- D^a Pilar Clavería Mendoza.- Presidenta de la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón FAGA y Junta Mercado Venta Ambulante.
- D^a Carmen.- Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón FAGA.
- D^a Esther Jiménez Doya.- Representante Junta Mercado Venta Ambulante y Asociación de Mujeres Gitanas.
- D. Diego Clavería Mendoza.- Representante Junta Mercado Venta Ambulante.
- D. Cesar Borja Clavería.- Representante Junta Mercado Venta Ambulante.
- D. Raúl Enrique Restrepo Ochoa.- Representante Junta Mercado Venta Ambulante.
- D^a M^a José Benito Tomás.- Coordinadora General del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto.
- D^a María Lagunas Palasí Ruíz.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, que actúa como Secretaria Técnica del Pleno del Consejo de la Ciudad.
- También asisten como invitados oyentes (sin voz ni voto) las siguiente entidades: D. Raúl Gascón Calávia, A.VV. Barrio Jesús, y D. Pedro Luís Martínez Calvo, Asociación Escuela y Despensa.

Toma la palabra **D^a Elena Giner Monge**, en calidad de **Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad**, que da por iniciada la sesión del Pleno extraordinario.

Punto único del Orden del día:

1.- Creación de un Grupo de Trabajo sobre “La venta ambulante en Zaragoza: análisis del momento actual y propuesta de mejora”.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Con la intención de que sea una sesión productiva, una sesión en la que podamos abordar una cuestión en este orden del día extraordinario con un único punto, pues para empezar a poner en marcha un espacio de debate, de consenso, de información, de intercambio, para abordar esta cuestión de la venta ambulante, de la situación actual, el modelo de venta ambulante de la ciudad en estos momentos y propuestas de mejora.

Para explicar un poco la dinámica del Consejo para las personas que no formáis parte y que no estáis habituadas a esto, hoy es el Pleno del Consejo de Ciudad. El Consejo de Ciudad funciona como órgano Pleno y además hay Grupos de Trabajo que se establecen para determinadas temáticas. La intención al constituir este Pleno hoy es poder poner en marcha un Grupo de Trabajo para abordar las cuestiones de venta ambulante.

El Consejo de Ciudad como marco, y leo el Reglamento de Participación que es donde se define, es el instrumento participativo de carácter consultivo en el ámbito sectorial de las principales organizaciones económicas y sociales del municipio, centrado esencialmente en el campo del desarrollo local, la planificación estratégica urbana y los grandes proyectos urbanos del municipio.

Es un órgano municipal necesario integrado por representantes de las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos mas representativas de la ciudad.

Su finalidad y objetivo es la de facilitar la participación de los ciudadanos y canalizar la información de las entidades asociativas en los asuntos municipales contribuyendo a la mejora de la toma de decisiones.

Hay una composición de 31 miembros del Consejo de Ciudad, una Secretaria, una Oficina Técnica del Consejo. En estos momentos la persona que conocéis todos y que lleva la secretaría habitualmente, que es Rosa Bleda, está de vacaciones y la va a sustituir María Lagunas Palasí. Así que para los que estáis acostumbrados quizás haya alguna modificación en la dinámica pero el sentido va a ser el mismo. Por ejemplo se va a pasar una hoja para que anotéis el nombre de todos los asistentes y la organización de la que venís, normalmente hacemos la cruz directamente porque Rosa os conoce a todos, pero para que quede claro y no haya ninguna duda lo vamos a hacer así. También ahora María va a dar paso a explicar quien no puede asistir, excusa su asistencia, las delegaciones de voto o las personas que sustituyen a otras.

D^a M^a Lagunas Palasí Ruíz.- Oficina Técnica de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Buenas tardes, como saben la sesión va a ser grabada, por lo que les rogaríamos que cuando ustedes intervengan digan primero su nombre para que luego pueda transcribirse bien el Acta.

Se informa de los miembros que han excusado su asistencia o han delegado su representación.

Como decía Elena les vamos a pasar una hoja para que por favor cada uno de ustedes anoten su nombre.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

También señalar que a petición de dos miembros del Consejo de Ciudad, el Partido Socialista y Chunta Aragonesista, asisten como invitados la Junta del Mercado de Venta Ambulante, la Cámara de Comercio de Zaragoza y la Federación de Empresarios de Comercio y Servicios ECOS. A solicitud de estos 2 Grupos asisten como invitados a este Pleno, aunque como ya digo la idea es que a lo largo de la sesión podamos plantear de cara a la constitución de la Mesa de Trabajo, desde todos los miembros del Consejo de Ciudad, la propuesta de actores, agentes, de qué personas, qué entidades consideramos que es importante que formen parte para incorporarlas no a este Pleno sino a la propia dinámica de la Mesa de Trabajo donde podamos abordar las cuestiones ya en su profundidad.

Si que como último elemento señalar el art. 88 del Reglamento de Participación, que es donde se establece que el Pleno del Consejo de Ciudad podrá crear Comisiones de Estudio, Grupos de Trabajo o Consejos Sectoriales. Esa es la idea que queremos desarrollar en este Pleno.

Y recordar que ha sido objeto de debate tanto en la Comisión Plenaria de Participación, como en el último Pleno del Consejo de Ciudad que tuvimos recientemente, que éste es un espacio de participación, es el órgano máximo de participación institucional del que se dota el Ayuntamiento, y que ante las quejas que ha habido recientemente de miembros de este Consejo de Ciudad de que no sea un espacio politizado, de que no sea un espacio donde se repitan los mismos debates y la misma crispación política que en el Ayuntamiento, yo quiero hacer un llamamiento antes de que

comencemos la sesión, a que sea un espacio donde verdaderamente podamos escucharnos, donde podamos buscar soluciones, donde podamos llegar a consensos, donde podamos poner toda la información sobre la mesa, creemos que es importante que se generen esas condiciones, esas condiciones las tenemos que generar todos, tenemos que poner sobre la mesa y poner de nuestra parte todos para que se puedan generar espacios y no multipliquemos espacios donde debatir las mismas cuestiones.

Y doy la palabra ya a la Concejala de Movilidad y Medio Ambiente, Teresa Artigas, que va a explicar mas en cuanto al contenido y al proceso de este Grupo de Trabajo.

D^a Teresa Ana Artigas Sanz, Concejala Delegada de Mercados y Medio Ambiente:

Gracias Elena y buenas tardes a todas las personas que estamos hoy en este Salón de Plenos celebrando esta sesión del Consejo de Ciudad. Decir que esta convocatoria surge como una necesidad de abordar la cuestión de cómo se encuentra en estos momento la venta ambulante a nivel de la ciudad de Zaragoza, y específicamente cuando la semana pasada recibimos una petición de la FABZ, que sabéis que es miembro de este Consejo de Ciudad, en la que se nos pedía que se abordara dentro de este ámbito, por ser el máximo órgano de participación ciudadana del Ayuntamiento de Zaragoza, el posible traslado del Mercado de Venta Ambulante para los miércoles por ser una cuestión que estaba siendo ampliamente debatida por distintos sectores de la sociedad.

Digamos que por parte del Gobierno acogimos esa propuesta que nos vino por parte de la Federación, y ya que nos parecía interesante el poder abordar el actual modelo de venta ambulante, especialmente teniendo en cuenta que cuando se cambió su ubicación hace ya 10 años hubo un compromiso con el Ayuntamiento de aquél entonces para que pudiera precisamente llevarse a cabo esta evaluación de qué tal estaba funcionando y el poderlo abordar además con todos los actores y actrices implicadas.

Sabemos que desde luego el posible traslado de los miércoles no es el único tema que es necesario abordar, hay otras cuestiones que han estado en estudio por parte del Ayuntamiento y con los que se ha trabajado con el colectivo de vendedores/as. Por lo cual también aparte de esta petición de cambio de ubicación para los miércoles, recibimos otras peticiones como por ejemplo que hubiera un día mas de mercado, u otras cuestiones que tienen que ver con propias mejoras en el espacio en el que se encuentran, en el espacio del Parking Sur de Almozara, y de ahí que en estos 2 últimos años se han llevado a cabo diferentes actuaciones como han sido la colocación de mas bancos, de mas papeleras, la adecuación del espacio a cuestiones relativas a seguridad ciudadana que nos venían por parte de la Delegación del Gobierno, también ha habido una mejora en la frecuencia de las líneas de transporte público para los fines semana, y sabéis que ahora está precisamente en proyecto un Estudio para renaturalizar el espacio, para hacerlo mas agradable y que también no sea tan arduo a nivel físico como es en estos momentos.

Además también desde el Área de Urbanismo y Sostenibilidad, en la que se encuentra ubicado todo lo que tiene que ver con Mercados se han realizado algunos estudios en este tiempo como por ejemplo un Barómetro de Opinión para conocer pues la opinión valga la redundancia tanto de vendedores/as como de compradores/as y otras cuestiones del espacio, también se han hecho un Análisis Social de la situación en el mercado, y un Estudio de cómo se llevan a cabo actualmente las tareas que tienen que ver con limpieza y con residuos en aras de buscar también soluciones a esas cuestiones.

Digamos que lo que planteamos por parte del Gobierno de Zaragoza en este caso, como decía la Consejera de Participación, Elena Giner, es el poder abordar todas estas cuestiones dentro de una Mesa de Trabajo que dependa del Consejo de Ciudad. Ya digo que el objetivo es analizar cuál es la situación actual, poner encima de la mesa todos los estudios que se han hecho, tanto los estudios mas amplios como las peticiones concretas del colectivo de vendedores/as que se han procedido a estudiar, como ha sido por ejemplo el traslado para los miércoles y otros temas, y que buscando la

mayor pluralidad posible en la composición podamos llegar sobre todo a que el Mercado pueda evolucionar con los tiempo, a que también desde las instituciones públicas podamos dar ese respaldo a la Venta Ambulante que se merece, ya que por un lado es el sustento de mas de 1.000 familias zaragozanas, y además también consideramos que puede ser un espacio de referencia para la ciudad.

Por ello planteamos abordar las temáticas que he ido mencionando, y como decía Elena en su primera intervención, todas las que se puedan poner encima de la mesa en la sesión de esta tarde, y por nuestra parte también decir que entendemos que la Mesa tiene que ser lo mas plural posible, además de los miembros del Consejo de Ciudad por supuesto, hoy estáis aquí presentes otros colectivos, a petición de CHA y del PSOE, que también entendemos que obviamente tenéis que estar en esa Mesa porque estáis directamente implicados, pero quizás esa Mesa también tiene que tener otras entidades, otras instituciones, que si que pensamos que del debate de esta tarde pueden ir saliendo para que sea lo mas plural y lo mas rica posible. Así que por mi parte de momento nada mas y continuamos.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

La dinámica que solemos seguir en los Plenos cuando se plantean cuestiones a debatir, es que damos la palabra por orden primero a las entidades que forman parte del Consejo para finalizar con los Grupos Políticos. Como hay entidades invitadas os cedemos la palabra al principio por este orden de ronda en el que estamos o en el momento en el que queráis porque venís para que os escuchemos, o si queréis reservaros para el final, como preferiréis. No se si queréis hablar ahora o esperar mejor al final... esperáis.

Sobre la cuestión de la constitución de este Grupo de Trabajo, composición, quién tendría que formar parte y las cuestiones que deberían de abordarse, abrimos un turno de debate y una intervención de cada una de las personas que queráis pronunciaros que estáis presentes hoy aquí, empezamos normalmente por este lado.

D. Jesús Puertolas Fustero.- COAPEMA:

Entiendo que efectivamente este es un problema bastante fuerte para la ciudad, entiendo que hay unos compañeros/as que lógicamente quieren buscar una nueva ubicación para que su negocio sea mas rentable, eso es lógico y loable, pero también entiendo de que debe de ser el Ayuntamiento quien de alguna forma especifique dónde se quiere ir, digo que especifique esto porque nunca estaremos de acuerdo, a alguien nos gustará que esté pegado a nuestro domicilio o no, otras personas dirán que la ubicación es la más lógica, y este tema hay que matizarlo, hay que trabajarlo un poquito bien, pero que nunca, nunca, vamos a estar totalmente de acuerdo todas las personas que componemos esta mesa.

Dª Rosa Mª Cantabrana Alutiz.- AFEDAZ:

La verdad es que a mí se me plantean un par de cuestiones primero previamente a la toma de decisiones. En primer lugar como el compañero de COAPEMA entiendo que tomar una decisión ahora que el tema ya lleva unas semanas de recorrido es complicado, pero me gustaría saber si primero y previamente a todo esto no deberíamos tener un debate acerca de la idoneidad en este momento de constituir un Grupo de Trabajo, y esa es la cuestión que yo quiero plantear también para el resto de los intervinientes.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Por recordaros un poco lo que estamos haciendo en esta ronda, es plantear ese Grupo de Trabajo, qué composición tendría que tener, qué objetivos, no abordar el debate ahora mismo de todas las cuestiones, sino apuntar que debates y que matices hay que tener en cuenta, un poco en la línea de lo que estáis planteando.

Dª Rosa Mª Cantabrana Alutiz.- AFEDAZ:

Primero habrá que tomar la decisión acerca de si se constituye la Mesa, y luego los matices, o no..., primero son todos los matices y luego la pregunta es ¿constituimos la Mesa con estos matices?

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Estamos en esta ronda precisamente abordando estas cuestiones, todas son pertinentes. Continuamos.

D. Rafael Tejedor Bachiller.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Estoy representando a las asociaciones de vecinos en este Consejo de Ciudad, y yo pienso que la principal conclusión que tendremos que sacar hoy es hacer un debate tranquilo, sosegado, donde de una parte se consiga dignificar lo que es la venta ambulante en la ciudad de Zaragoza dando las mejores condiciones a los vendedores para que este Mercado que existe en la actualidad pueda seguir desarrollándose durante varios años, y las mejores condiciones implica tener un consenso con los territorios donde se pudiera o pudiese instalar, o pensar o replantear si a lo mejor con mejoras o pequeñas intervenciones en el lugar donde se encuentran pueda ser lo mas óptimo.

Es decir dignificar tanto los lugares donde se instale como la actividad del mercado ambulante. Ese pienso que debe ser el objetivo, y dignificar significa también tener en cuenta las ilusiones y las expectativas de aquellas ubicaciones que se puedan plantear respecto a las necesidades que sobre esos espacios tenían los Barrios, porque lógicamente no se pueden hacer planteamientos de ubicaciones cuando ya existen proyectos y cuando ya existen alternativas y la gente lleva muchos años esperando que se desarrollen y no se desarrollan, por lo tanto todo esto habrá que meterlo en un cajón de sastre para conseguir dignidad para los Barrios y dignidad para la actividad del Mercado Ambulante.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

En primer lugar agradecer esta convocatoria, que surgió de una petición expresa al Alcalde ante el cariz que estaba tomando este tema. Agradecer la premura, estamos a finales de julio, sabemos que es plena canícula, que es difícil que las organizaciones tengan capacidad de acudir, pero la prueba es que hay, creo que comparado con los últimos Plenos, hay una asistencia notable tanto de miembros como de prensa.

Primero nosotros cuando planteábamos esto, creemos que hay que analizar un poquito la historia, hace 10 años que se trasladó el Rastro, se trasladó el Mercadillo Ambulante desde el Príncipe Felipe a la Almozara, y salió fruto de un acuerdo de ciudad, un acuerdo de ciudad amplio que incluía a los vecinos de La Almozara. Se hicieron unas inversiones que se han ido aumentando a lo largo del tiempo, pero ya en aquella época, ya había estadísticas, el Ayuntamiento miraba aforos y sorprendentemente los miércoles ya era un día problemático, tanto en el Príncipe Felipe, en la Prolongación de Cesáreo Alierta, como en su día en la Romareda, hay que ver los datos. Ha habido una Encuesta que se ha hecho por el Ayuntamiento en enero que también arroja unos resultados.

Nosotros como Federación queremos que se garantice la venta ambulante, luego ya entraremos en el Grupo de Trabajo, qué tipo de venta ambulante, cómo tiene que ser, venta ambulante reglada y regulada, estamos hablando de venta ambulante reglada y regulada, con un Reglamento que tenemos que habrá que ver si hay que modificarlo, etc. en un espacio digno, pero un espacio también que sea beneficioso para el colectivo de la ciudad. No hay que olvidar que las instalaciones las sufraga el colectivo de la ciudad, los ciudadanos. Entonces habrá que ver si las instalaciones se pueden mejorar, cuál es el presupuesto para mejorarlas, etc. Y por supuesto que

tienen que estar todos los colectivos implicados en la Venta Ambulante regulada, todos los colectivos, no hay ningún problema.

Es evidente que en esto estamos en un periodo preelectoral que no vamos a entrar, aquí en el último Consejo se dijo que la Legislatura entre comillas estaba muerta, pero esto está así, también tenemos que decir que nos ha sorprendido como se lanza este debate ahora, no sabemos quién lo ha lanzado, ha sido un misterio gozoso que no se si lo sabremos, pero se lanza ahora, ahora precisamente que digamos que el Ayuntamiento está ya en periodo de descuento, y se lanza provocando un problema en los barrios que les ha tocado según algunos la lotería del Rastro, según otros una maldición.

Entonces queremos sustraer de ese debate político entre comillas y de lotería, a una cosa mas seria y sosegada. Como FABZ les pedimos a todo el mundo sosiego, incluyendo a nuestras propias asociaciones federadas, sosiego, porque si no hay tranquilidad y no se debate en profundidad esto no servirá. Este Mercadillo nos ha servido para 10 años, lo que hagamos tiene que servir para otros 10 por lo menos.

Entonces Grupo de Trabajo, viene ahora el verano, no creo que el Grupo de Trabajo se pretenda que se reúna en agosto. Vamos a trabajar con todo el mundo que quiera estar y que tenga que estar. Por supuesto que tienen que estar los directamente afectados, aparte de evidentemente el Ayuntamiento, los Grupos Políticos, tienen que estar también las organizaciones económicas que tengan algo que decir aquí, Cámara de Comercio, etc., Consumidores y por supuesto las 2 Federaciones de Vecinos, la FABZ y la Unión Vecinal Cesaraugusta.

D. José Ángel Oliván García.- UCA:

Yo voy a seguir el hilo conductor que ha planteado la compañera que ha intervenido al principio respecto de si es conveniente o no conveniente que se forme un Grupo de Trabajo en el seno de este Consejo de Ciudad para tratar este tema. Yo desde luego creo que hay que agradecer a la FABZ el que haya obligado o haya inducido a que el Consejo de Ciudad se reúna para plantearse la posibilidad de estudiar esta cuestión, por lo tanto creo que ha sido una buena iniciativa. Es una buena iniciativa porque no es frecuente que cuestiones que son importantes en la ciudad, pasen sin pena ni gloria, y desde luego sin tener en cuenta las opiniones de este Consejo. Con lo cual si ésta ha venido aquí, aunque sea inducida por la FABZ, pues yo creo que deberemos coger el toro por los cuernos, y por lo tanto este Consejo de Ciudad no tiene otro remedio que asumir ese reto que nos ha planteado la FABZ.

Y creo que efectivamente el mecanismo correcto es la creación de ese Grupo de Trabajo, que deberá estudiar, como decía Manolo en este momento, con sosiego, con tranquilidad, dejándonos un poco fuera los momentos calientes desde el punto de vista político y llevarnos a unas conclusiones que puedan ser satisfactorias para todos.

No voy a entrar ahora en el fondo de la cuestión, ya llegara si finalmente se aprueba la creación de ese Grupo de Trabajo, pero creo que efectivamente el Grupo de Trabajo es necesario constituirlo, creo que además tenemos que ser muy generosos en la composición, tiene que ser lo mas amplia posible, y creo además que efectivamente se tiene que trabajar con el suficiente sosiego, que el debate se haga en el seno de ese Grupo de Trabajo y no se haga en otros sitios, con lo cual el trabajo puede llevar a buen puerto.

D. José Antonio García Solana.- Unión Vecinal Cesaraugusta:

Buenas tardes, lo que tengo que decir en primer lugar es que suscribo totalmente la intervención de Rafael Tejedor, por lo tanto no voy a volver a ella, habrá quedado grabada, y por lo tanto la suscribo totalmente.

Hoy por hoy el Mercado Ambulante no es ninguna lotería para el barrio que le toca, y lo digo como representante de una Asociación de Vecinos del Barrio de La Almozara, que en su momento pues

ante los problemas accedimos a que viniera en unas condiciones, condiciones que no se han cumplido.

Llegando este tema, vamos a hacer ese Grupo de Trabajo, y allá donde vaya el Rastro, esa zona tenga compensaciones por parte del Ayuntamiento, y entonces los vecinos en cuenta de rechazarlo dirán no que venga a mi barrio, por qué, porque hay compensaciones, si no hay compensaciones siempre habrá rechazo porque desgraciadamente no cumple las perspectivas que los vecinos quieren, sobre todo en limpieza y en seguridad.

D. Sergio Muñoz López.- ICIJA:

En representación de los jóvenes en el Consejo de Ciudad. No es ninguna sorpresa el que cada día jóvenes y no tan jóvenes cada vez compran o compramos mas por internet. Entonces sería muy interesante a la hora de establecer el Grupo de Trabajo tener en cuenta también que la situación actual en relación a hace unos años, yo creo que ha cambiado para bien o para mal, han cambiado totalmente las formas de comprar.

Entonces creo que sería muy interesante el establecer el Grupo de Trabajo teniendo en cuenta opiniones de vecinos, vendedores, pequeño comercio de la ciudad, etc. teniendo también como perspectiva ese cambio en el paradigma de la situación actual, simplemente eso.

D^a Marta Torner Aguilar.- FAPAR:

Nosotros estamos de acuerdo en crear un Grupo de Trabajo donde se escuchen a todas las partes, y después de una reflexión pues si se detectan todos esos problemas de suciedad, o tráfico, o convivencia, pues se lleguen a unas soluciones pactadas. Es un poco en resumen todo lo que han dicho mis compañeros anteriores.

D. Javier Asensio Galdeano.- UGT Aragón:

Felicitar a la FABZ por la propuesta que habéis hecho, posiblemente sea el único mecanismo que nos permita llegar a una solución aceptable por todas las partes. Urge crear ya el Grupo de Trabajo, si que es cierto que es muy complicado que podamos montar actividad en verano, pero en cualquier caso urge.

Es necesario un espacio donde se encuentren los protagonistas, los protagonistas evidentemente son los vendedores, son las asociaciones vecinales o los vecinos, es el Ayuntamiento de Zaragoza, y también los clientes o los consumidores, que muchas veces se les deja de lado.

Si logramos identificar claramente cuál es la demanda es mucho mas fácil construir una oferta adecuada desde el Rastro, y eso en Zaragoza hasta ahora no se ha hecho jamás, siempre se parte de definir la oferta sin pensar en la demanda, y la demanda de alguna forma la explicitan los consumidores.

Si urge no solo que se encuentren los distintos protagonistas de esta situación o de este problema, sino que se muestren claramente cuáles son las lógicas que sustentan la posición de cada uno. Hasta ahora creo que conocemos claramente, o medianamente claro, cuál es la posición de cada grupo o de cada colectivo, pero no sabemos realmente cuáles son las razones de fondo. Si logramos conocer las razones o la lógica que sostiene esas posiciones seguramente será mas fácil llegar a un encuentro.

Grupo de Trabajo sobre la Venta Ambulante, claro el tema del miércoles, si lo cambiamos de sitio o no, pues no es el único problema en estos momentos que tiene la Venta Ambulante en la ciudad, posiblemente sea lo mas urgente decidir si se cambia el emplazamiento o no, y habrá que barajar todos los escenarios posibles. También hay espacio 0, el dejarlo ahí y adecuar el espacio. Pero hay otros muchos otros problemas que en estos momentos están sufriendo los vendedores

ambulantes, el Reglamento es de 2011 y yo creo que han cambiado mucho las cosas desde el 2011 a esta parte.

Se nos olvida siempre ese otro Rastro, el Rastro irregular, el de los vendedores irregulares que está pegado, contigo al Mercado de Venta Ambulante, de alguna forma habrá que regularlo.

Tendremos que introducir cambios siempre pensando en mantener los puestos de trabajo, crear mas puestos de trabajo si fuese posible, y desde luego luchar por la dignidad de esos puestos de trabajo. No solo consiste en cambiar el emplazamiento, habrá que trabajar mucho por el tema de calidad del servicio prestado, habrá que trabajar en la formación de los vendedores ambulantes, habrá que trabajar en la definición del espacio, el espacio es adecuado o no, pues depende, qué mobiliario urbano pongamos, qué servicios pongamos, qué accesos pongamos.

El tema de la limpieza pues se ve siempre como algo negativo, es que queda el Rastro como queda, pues a lo mejor es una ocasión para crear economía, a través de economía circular o a través de fórmulas de economía social, son un montón de kilos de cartón y de papel, que también pueden generar economía.

En resumen adelante y cuanto antes con el Grupo de Trabajo de Venta Ambulante.

D^a Carmen.- FAGA:

Buenas tardes a todos, trabajo en la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón, es una organización sin ánimo de lucro, la mas representativa a nivel local, autonómico y nacional, ya que perteneces al Consejo Estatal del Pueblo Gitano, y mi respuesta es la siguiente, es que yo estoy de acuerdo en sumar y no restar, sumar me refiero a que ya es hora, que no solamente al pueblo gitano sino al colectivo de vendedores ambulantes, aunque una mayoría se componga de población gitana, es hora de sumar y que se escuchen nuestras voces, nosotros necesitamos mejorar la calidad de venta ambulante en todos los aspectos.

Conforme al compañero de la Asociación de Barrios, que creo que has dicho de La Almozara, los vendedores que estamos aquí representando a los 450 vendedores del Mercado de la Expo, estamos con licencias y somos autónomos y por tanto estamos regulados, entonces mi respuesta es que es necesario crear el Grupo de Trabajo de Vendedores Ambulantes para que de una vez por todas se escuchen nuestras voces, primero porque somos vendedores, y segundo porque somos ciudadanos de Zaragoza. Gracias.

D^a Pilar Claveria Mendoza.- Presidenta de FAGA:

Soy Presidenta de FAGA, de la Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón, y desde el Consejo Estatal se creó el Grupo de Trabajo de la Venta Ambulante y se arregló los autónomos en Madrid pero a nivel de toda España, y es una masa de vendedores de diferentes culturas que hay que mimarlas, acariciarlas y respetarlas, entonces hay que buscar salida, no podemos apartarlos de ahí y que pasen necesidad, sino está en la Estrategia Nacional que todo el Gobierno tiene que amparar a toda esta decadencia que hay y los mas pobres, entonces es la empresa mas grande de España, entonces no podemos darles la espalda y tenemos que mirar por esos vendedores porque si se retiran y no miramos por ellos no habrá dinero suficiente en el Gobierno para amparar estas familias que además están obligados a mantener si no tienen trabajo, está en la Estrategia Nacional y la que hemos acabado con el Gobierno de aquí de Aragón, con el Sr. Presidente de Aragón, la Estrategia que nos ampara.

Entonces esta Mesa de Trabajo es necesaria y estoy de acuerdo con los compañeros que hay que hacerla, y también para el barrio que vaya es una lotería porque las tiendas compran allí y los bares también ganan bastante, entonces es importante hacer ver a los vecinos del barrio que le toque que no es una cosa que viene de peligro sino que es un bienestar para todos los ciudadanos, y gracias por invitarnos.

D^a Esther Jiménez Doya.- Representante Junta Mercado Venta Ambulante:

Soy de la Junta de Mercados y soy Presidenta también de la Asociación de Mujeres Gitanas de Aragón. Vamos a ver poco tengo que añadir a lo que han dicho mis compañeras, pero si decirle que somos el pequeño comercio. La mayoría de la gente, y solamente sucede en Zaragoza, se nos llama Rastro, no señores no somos Rastro, somos el pequeño comercio que durante algunos días concretos instalamos nuestros puestos de trabajo juntos, pero somos el Mercado, todos los vendedores ambulantes estamos totalmente legalizados sino no podríamos poner nuestros puestos, les ruego siempre además que no se confundan estas cosas.

Después gracias a Dios que llega este Grupo de Trabajo, creemos que hacía mucho tiempo que hacía falta, porque desde luego las voces del vendedor ambulante, y discúlpenme ustedes, no quisiera en ningún momento molestar a nadie, pero cuando se habla del Vendedor Ambulante, es como si habláramos solamente de gitanos y de negros nada más, no, el comerciante ambulante lo componen el Mercado una cantidad de minorías étnicas que desde luego es una maravilla como muy bien decía Pilar que hay que cuidar y mimar. El día de Mercado es un espacio y es un día pues de salida de los matrimonios con los niños, de encuentro con los amigos, es un día de asueto, es un día estupendo, y que realmente en las instalaciones que hoy tenemos eso no es un lugar amable para nada, y eso que ha habido algunas mejoras, lo cual le agradecemos personalmente a Teresa Artigas porque ha habido unas mejoras que desde luego se están notando.

Nuestra situación desde luego, como ya hemos comentado otras veces, es totalmente precaria, creo que no me voy a extender, pero desde luego no podemos seguir estando, los miércoles no existen prácticamente, creemos que tenemos todo el derecho del mundo como cualquier otro trabajo a mejorar, a mejorar ese puesto de trabajo y desde luego cuando se mejora cualquier puesto de trabajo de alguna manera contribuimos a mejorar la ciudadanía.

También nuestros clientes merecen un mercado en condiciones, no un mercado en el que estamos que si llueven no pueden meterse en ningún lado, con estos días de calor no pueden protegerse tampoco, vienen con niños, vienen personas mayores, créanme que es totalmente...es estar allí y vivir la situación que nosotros tenemos.

A muchos de mis compañeros, señores, les han quitado las furgonetas, les han quitado los pisos, las casas, porque no pueden llegar a pagar las cosas, lo más mínimo que cualquier ciudadano tenemos. Entonces es hora de que se nos escuche, es hora de que desde luego se nos vea y se nos vea como lo que somos, ciudadanos de pleno derecho también. Entonces es lo que comentaba el otro día, creo que todos vamos en este barco, vamos a remar todos en la misma dirección, porque si no nos ahogaremos todos, si cada uno remamos en un lado o en otro. Muchísimas gracias.

D^a Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio:

Buenas tardes, soy responsable del Servicio de Comercio, y en primer lugar quería agradecer la invitación que nos han cursado, y en especial a los Grupos Municipal que han querido que contaseis hoy aquí con nuestra presencia.

No quiero extenderme mucho, quizás muchas de las cosas que pueda decir van en la línea de comentarios que ya han salido aquí. Desde Cámara de Comercio nuestra obligación por Ley, porque somos una Corporación de Derecho Público, como probablemente conozcamos todos, es defender los intereses, los derechos, y defenderlos del comercio, de la industria, de los servicios, por ello estamos aquí.

Todos los tipos de comercio y todas las líneas de comercio tienen cabida para nosotros, siempre estaremos en la línea de trabajo de dignificar cualquier tipo de comercio. El comercio ambulante lógicamente tiene el mismo derecho a coexistir con las demás vías de comercio.

Si que es cierto que ha salido aquí el comercio on-line, que ha salido el comercio ambulante,... quizás diferencias que pueda haber entre unas líneas u otras de venta,... no solamente dejan de vender en este caso, que ya lo hemos comentado en otros foros, el Mercado Ambulante de Zaragoza alegan constantemente que no venden, pero ya comentábamos el otro día que lamentablemente es un problema que tiene el comercio en general, todo tipo de comercio a raíz de la crisis económica que hemos sufrido quizás ha sido el último escalón de la cadena y el mas perjudicado, pero todo el comercio ha sufrido, el pequeño comercio, los locales de Zaragoza se cierran constantemente, es así, no vendemos en un sitio, pero no vendemos en otro.

Hay otros tipos de comercio que han aumentado, pues el comercio on-line, como comentaba el representante de los jóvenes, ha subido, y al final deben coexistir, esto es así, no podemos ponerle puertas al campo, y hay muchas otras maneras de vender hoy en día.

Volviendo un poco al tema del Mercado Ambulante, es cierto que nuestra postura va a ser siempre participar en todos aquellos foros a los que se nos invite, porque creemos que por nuestra naturaleza debemos de estar ahí para defender los intereses del comercio de nuestra ciudad, agradeceremos siempre que se nos invite, y creemos que la línea de trabajo debe ser siempre la de dignificar todo tipo de comercio, que se venda bien para que la gente compre bien, nunca apoyar el comercio ilegal que ha salido aquí en alguna ocasión, creo que es evidente que nadie vamos a apoyar en esta mesa que se venda de manera ilegal, eso es lógico y evidente para todos nosotros.

Debemos de dotar a los Mercados y al comercio en sí de las infraestructuras necesarias para que puedan vender, y si hay unas dolencias que ellos achacan... pues a lo mejor es cuestión de estudiar que se puede hacer para que las infraestructuras mejoren, para que se dinamice la zona, para que se les dote de líneas de autobuses, de actividades varias, que se abra el mix comercial que pueda existir allí, que en esto probablemente podremos entrar en otras sesiones si se nos invita.

Y también quería comentar que es cierto, creo que Javier Asensio ha hablado de la oferta y la demanda, volviendo un poco a lo que yo decía al principio. Nosotros en Cámara ya este año encargamos la elaboración de un Informe sobre el Comercio de la Ciudad, que fue el Plan Director de Comercio que lo presentamos en el Observatorio de Comercio hace poco, porque queríamos saber también qué es lo que ocurría, qué quiere la gente, qué es lo que vendemos, qué es lo que falla, porque verdaderamente había una bajada y los datos son para pensárselos, el comercio ha bajado, el porcentaje de venta ha bajado mucho, eso quiere decir que ya no es solo el momento plantearnos qué le pasa al comercio ambulante, que realmente el comercio ha bajado.

Poco mas que decir, que nosotros habíamos constituido una Mesa que sabéis que mañana está convocada, a la que muchos de vosotros estáis invitados, a nivel de asociaciones empresariales, porque creemos que nuestra obligación es recoger la opinión del sector empresarial en este momento, y poco mas que decir, gracias.

D. Vicente Gracia Forcén.- ECOS:

Buenas tardes, soy el Secretario General de ECOS, Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de Zaragoza y Provincia. Nosotros exclusivamente representamos al pequeño y mediano comercio de Zaragoza y Provincia, a los mas de 8.000 empresarios minoristas y los 5.000 empresarios mayoristas que hay en nuestra ciudad, y lo primero que tenemos que decir es el agradeceros el que nos hayáis invitados, y sobre todo a los Grupos de PSOE y CHA que a través de ellos hemos tenido acceso a poder participar hoy como invitados en este Foro.

Como digo nosotros representamos los intereses que representamos y yo no voy a hacer mas que trasladar lo que hace mi organización que va a cumplir 41 años, lo que viene diciendo, y es que nosotros entendemos que en Zaragoza la venta ambulante no tiene cabida en tanto en cuanto ha sido siempre una ciudad puramente comercial, y que hay un exceso de capacidad de oferta, ese es el primer planteamiento.

El segundo, los hechos están allí y son incontrovertibles, es decir existe un Mercado Ambulante en Zaragoza, que lo representan otras organizaciones que legítimamente, que entran dentro de lo que dice la Ley de Comercio Minorista, que son modalidades especiales de venta, y que lógicamente como se viene produciendo aquí desde hace pues también muchísimos años en la ciudad, pues asumimos la realidad que en estos momentos hay aunque no nos guste, aunque no nos guste la asumimos, y lo asumimos desde el punto de vista de que hay que hacer un poco de historia.

El decir que primero el Mercado Ambulante de Zaragoza tuvo solo 1 día, luego se le dio un 2º día, el primer día era en domingo, donde nosotros siempre en contra, mis asociados siempre van a estar en contra, pero no por la actividad ni por las personas que la realicen ni mucho menos, sino porque entendemos que la venta ambulante está destinada a aquellas ciudades y poblaciones infradotadas comercialmente, porque Zaragoza nunca ha estado infradotada, es decir ahora mismo hay un exceso de capacidad de oferta.

Y como digo primero tuvieron el domingo, luego se les dio un segundo día que fue el miércoles, el año 2009 se trasladaron a la zona donde están en estos momentos. Nosotros lo único que podemos decir, porque nosotros no los representamos, y tampoco vamos en contra de ellos ni mucho menos, pero sí que decir que en Zaragoza el único sitio donde ubicaciones que puede tener la venta ambulante tiene que ser extramuros, no pueden estar nunca en la ciudad consolidada. Como les vamos a explicar a nuestros 8.000 empleados de comercio que hay a pie de calle que pagan todos los días, que abren todos los días, que pagan el IBI, el agua, las basuras, y pagan absolutamente todo lo que tienen que pagar, que hay unos señores que un día entran en sus calles, dentro de la ciudad consolidada a hacerles una competencia desleal, perdón desleal no, es decir que entran con unas condiciones diferentes a las que estamos nosotros, lo digo para que se nos entienda a nosotros, no lo digo en detrimento ni mucho menos de los que ejercen la venta ambulante que para nosotros tienen el mayor de los respetos, por lo tanto aquí estamos hablando de una cuestión de modelo de ciudad, de modelo de comercio de ciudad.

Y cuando hablamos de modelo de comercio de ciudad..., y se me ha olvidado que igual que no defendemos los intereses de la venta ambulante tampoco de las Grandes Superficies, tampoco las defendemos, que quede bien claro, nosotros somos el comercio de la ciudad, más de 2.000 años en la ciudad. Y por lo tanto nosotros lo que queremos trasladar al Gobierno, señores hablamos de modelo de comercio, y hablamos de un modelo de comercio que entendemos que en ese modelo de comercio tenemos que estar sobre todo los principales protagonistas del comercio en la ciudad desde hace 2.000 años, que somos nosotros. Y a partir de ahí, en torno a lo que somos nosotros, los establecimientos comerciales a pie de calle, los que dan vida a los barrios día a día, abren la persiana día a día, dejan las luces por la noche, que están dando la vida a todos los barrios de la ciudad, a partir de ahí será cuando otras modalidades comerciales legalmente, como es la venta ambulante, se podrán plantear.

Creemos que en estos momentos, y les doy la enhorabuena a los representantes del Mercado Ambulante de Zaragoza, porque ya me gustaría a mí que en una semana yo tuviera 4 reuniones para hablar del comercio de la ciudad, como vamos a tener la oportunidad de hablar al tema del mercado ambulante de Zaragoza, enhorabuena. Por desgracia para el comercio que yo represento no existen ni 4 días, ni 4 meses, ni 4 años, y esa es una de las razones por las cuales nosotros expresamos simple y llanamente lo que somos.

Como digo nosotros comparecimos en el expediente desde el día 18 de enero de este año, en unos expedientes que había en Mercados, a raíz, y esto que se tome nota por favor, de una noticia del Heraldo de Aragón. A partir de ahí hasta hace 15 días, después de 7 meses a mi organización, y lo digo porque nosotros somos los mismos que hemos recurrido Utrillas, que tenemos recurrido Torre Village, y vamos a comparecer en todos los expedientes como digo en defensa de los legítimos intereses de los asociados que representamos. Y lo que no nos parece de recibo es que se hayan tardado 7 meses en que a nosotros hasta hace 15 días no se nos tengo por comparecidos en un expediente que enviamos una carta en enero del año 2018. No sabemos a que obedece esta cuestión ni este debate. Por otra parte nos han indicado que hay unos

expedientes en Mercados y otros en Servicios Sociales, al cual nos han dado traslado y compareceremos también.

Por lo tanto como digo desde la Federación, lo primero señores modelo de ciudad, Zaragoza si algo nos distingue no es por tener, con todos mis respetos, un mercado ambulante que tenga 1 o 2 días, o por que sea la primera ciudad en metros cuadrados de gran superficie por habitante, por la continuidad comercial que da vida a los barrios, los vecinos saben perfectamente lo que hace nuestra gente día a día durante los 365 días del año, y si queremos modelo de ciudad, el modelo de ciudad en Zaragoza tendrá que pivotar sobre lo que somos nosotros, que somos el comercio de la ciudad, y habrá que dedicarle 4 o 40 reuniones a esto, pero otras 40 a lo que yo estoy trasladando en estos momentos.

Dicho eso, nosotros ya hemos anunciado que entendemos que la modalidad especial de venta ambulante en Zaragoza, que decimos no la respaldamos, no la representamos, asumimos los hechos consumados que hay. Hay 2 cuestiones:

1.- entendemos que en ningún caso pueden entrar en la ciudad consolidada.

2.- esto para el Equipo de Gobierno, en principio en la antigua Ley de Comercio de Aragón del año 1989 se marcaba solo 1 día, aquí se les dio 2, se está pidiendo hasta un 3º, entonces que periodicidad.

Pues que para eso, como dice mi Presidente, los Estudios que hemos hecho para el Ayuntamiento de Zaragoza que dicen que hay 2.000 locales vacíos en las 111 calles principales de Zaragoza, ahí se pueden poner comerciantes todos los que quieran que serán bienvenidos, que nosotros no tenemos miedo a la competencia, y además les ayudaremos a que se pongan porque apoyarán, pagarán sus impuestos todos los días, es decir durante todos los años de todos los conceptos, no digo que no lo paguen ustedes, que por eso son legales y lo pagan, pero lo que si que decimos es que estamos hablando de una cuestión de modelo.

En según lugar, lo que realmente nos parece sangrante es lo que están sufriendo estos señores con la venta ilegal. La venta ilegal hay que erradicarla, la venta o es legal o no es legal, y para estos señores que pagan su licencia y están pagandole su tasa al Ayuntamiento como nosotros pagamos nuestros impuestos, señores la venta ilegal hay que erradicarla, no hay medias tintas con la venta ilegal, no puede haberlas, porque entonces estamos empezando a hacer comerciantes de primera, comerciantes de segunda y comerciantes de tercera. Y como comprenderán mis asociados pues podrán decir oiga nosotros estamos pagando aquí los impuestos y cumpliendo todas las obligaciones, hay un mercado periódico que es el Mercado Ambulante, y hay otros señores que a calle Alfonso la tenemos llena de manteros e Independencia y todo esto. Y yo lo digo porque todos los días recibo llamadas, por favor Ayuntamiento de Zaragoza cumplasé la Ley, hay que erradicar la venta ilegal, pero la que sufren estos señores y la que sufrimos nosotros, ese será el primero de los pasos, como se puede apoyar mejor al Mercado Ambulante de Zaragoza y al comercio de Zaragoza.

El segundo paso, nosotros el otro día tuvimos una conversación con los representantes del Mercado Ambulante, y lo decíamos claramente, claro que han cambiado las cuestiones y claro que han cambiado los hábitos de consumo. Se apuntaba por el representante de los jóvenes que está el comercio electrónico, y claro que nosotros nos tenemos que amoldar al comercio electrónico y estamos trabajando para ello. Pero aquí hemos visto cerrar los almacenes populares, el Sepu, Saldos Arias, los hipermercados, ese formato ha desaparecido, y ahora resulta que el consumidor elige el formato que quiere y a lo mejor tal y como está hoy en día la oferta del Mercado Ambulante igual no es atractivo. Pero es una cuestión de atracción de oferta, de posicionamiento, pero no de localización de dónde está el mercado, es mas todos los que entendemos algo de comercio sabemos que una deslocalización ya sea de un pequeño comercio, como de cualquier establecimiento que vende, supone una pérdida de ventas inmediata, porque el ciudadano, el consumidor hasta que se entera donde va pues realmente hay una perdida importante.

Y por lo tanto nosotros asumimos la realidad, no nos gusta, no nos gusta, pero entendemos que el Mercado donde está, que además por lo que nos consta, es que el domingo nosotros no tenemos ningún problema porque nosotros no abrimos ni pensamos abrir, y el Mercado Ambulante parece ser que realmente de lo que se queja es de los miércoles, pero es que el miércoles ni vende el mercado ambulante ni vende el pequeño comercio ni venden las grandes superficies, y esto aquí habrá que hacer un análisis de lo que está pasando con este Mercado Ambulante y la oferta que se está planteando.

Lo digo porque quizás a lo mejor, yo el otro día que tuve la oportunidad de debatir con representantes del Mercado Ambulante, nos trasladaban efectivamente que tienen una serie de carencias en la ubicación donde están, pues nosotros que no nos gusta el Mercado Ambulante, no es que no nos gusten ellos, que entendemos que Zaragoza no lo tenga, pero que asumimos la realidad, pues si tienen que hacerles alguna mejora, hágansela.

Pero desde luego a la ciudad consolidada, yo ya anuncio que cualquier movimiento que haga este Ayuntamiento respecto a cambiar el sitio del Mercado nosotros lo recurriremos. Y es más, recuerdo a los representantes del Gobierno de la Ciudad, que el art. 3 del Reglamento del Mercado dice claramente que solo se puede cambiar la ubicación por 2 cuestiones: por cuestiones de interés general o de utilidad pública.

Cuestión que entendemos desde nuestra Federación y nuestros Servicios Jurídicos que no vienen al caso, porque el no vender los miércoles es una cuestión más que puramente empresarial, yo lo digo con todo el respeto y el cariño, no se me ha ocurrido nunca ir a ningún Alcalde de la Ciudad, cuando no le cuadran la cuenta de resultados a nuestros asociados, a decirle oiga que no vendemos y ahora que hacemos con esto, pues es que esto es el riesgo empresarial que tiene que asumir cualquier persona que tiene una actividad económica, y eso si queremos ser responsables respecto a la actividad que realizamos, bien sea en venta ambulante, bien sea en comercio, o sea en gran superficie, lo tendremos que asumir a riesgo y ventura, pero eso no se puede trasladar tampoco a la Administración Pública, estaríamos rompiendo totalmente los esquemas de lo que es la propia actividad económica que desarrollamos cada uno en las distintas modalidades que tenemos reconocidas.

Por lo tanto entendemos que el Mercado Ambulante bien está donde está, es decir donde hay una zona que no está aledaña a una zona comercial, cuestión que nosotros ya digo que no vamos a permitir.

En segundo lugar si el problema es el miércoles, pues el miércoles tendrán que hacer alguna campaña de promoción para intentar atraer a los clientes como hacemos nosotros. Yo tengo 31 asociaciones de zona en los barrios, y cada vez intentamos atraerlos de una manera, y tengo a las grandes superficies compitiendo, que abren los 365 días, que no abren solo 2 días a la semana, es decir cada uno nos tenemos que buscar un poco la vida y no trasladar estos problemas al Ayuntamiento.

Y por último, si que es verdad, y lo decíamos el otro día, que cuando por lo que sea, el cambio de hábito del consumo, internet que se decía, quizás a lo mejor, es decir el miércoles el empresario es muy libre de poder abrir o de no abrir, esa es una de las cuestiones.

La segunda, si hay medidas que se puedan hacer para que el Mercado Ambulante pueda de alguna manera reclamar su atención en ese momento que parece que es el día de menor venta, pues quizás a lo mejor lo que tienen que hacer es mejorar el mix comercial. Por eso desde la Federación lo que proponemos es que todos los mercados que hay, tanto el Ecológico de la Plaza Sinués de Urbiola, como el Mercado de Las Armas, como también el de La Madalena, vayan el domingo también a la zona aledaña, porque venden cuestiones diferentes y productos diferentes a los que venden ustedes, y que de alguna manera en esa modalidad ambulante, pues que se sume y se concite un mix comercial que de alguna manera igual es más atractivo para el consumidor. Muchas Gracias.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Continuamos con la ronda con los Grupos Políticos.

No te he interrumpido Vicente porque era muy interesante todo lo que estabas planteando, pero si que pediría quizás para que nos podamos escuchar todos un poco mas de concisión y brevedad en las intervenciones para que nos dé tiempo... pero era muy interesante y nos estabas aportando argumentos nuevos cada vez y estaba dudando..., simplemente por recordar para que nos pueda dar tiempo a hablar a todos.

Y el planteamiento de esta ronda que es aparte de introducir ya cuestiones interesantes en el debate a abordar posteriormente, plantear la idoneidad de ese Grupo de Trabajo, posible composición y posibles líneas de trabajo.

Continuamos ahora con los Grupos Políticos... La dinámica es que primero hablan las entidades y los Grupos Políticos al final.... Algo que aportar a lo que se está hablando ahora... De todas manera la Junta se ha pronunciado a través de su portavoz, terminamos la ronda y nunca cerramos el debate después de la ronda, después hay segundas intervenciones, con lo cual habrá posibilidad de que haya segundas intervenciones tuyas o de cualquier otra persona que quiera hablar después de cerrar esta primer turno de intervenciones.

D^a Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA:

Buenas tardes, yo estoy muy agradecida de escucharles a todos ustedes, pero la verdad es que la situación de partida no la entiendo muy bien, porque crear un Grupo de Trabajo implica saber en qué términos, implica saber cuál es la propuesta del Equipo de Gobierno que trae a este Consejo de Ciudad, porque yo os he oído hablar a ambas intervinientes, Teresa y Elena, sobre abordar cuál es el actual modelo de venta ambulante, el posible traslado, adecuación de espacios, amabilizar el espacio, que sea un Grupo lo mas plural posible donde esté el Consejo de Ciudad, los directamente implicados y otros, y donde se meta la problemática de la venta ambulante y su ubicación y otras temáticas.

Me podéis explicar cuáles, vamos a abordar en este Grupo de Trabajo la venta ilegal, vamos a ser claros, van a estar representados los manteros, vamos a ser claros, quiero decir... porque en esta ambigüedad nos perdemos un poco todos y no se a que estamos jugando.

Yo estoy muy agradecida de esta convocatoria de este Grupo de Trabajo, y además es que yo espero que las personas que representáis aquí al Equipo de Gobierno tengáis las orejas bien abiertos, porque he oído la urgencia, la urgencia, la urgencia, la urgencia del Grupo de Trabajo, enhorabuena a la Federación de Barrios por haber conseguido provocarlo después de saltarse 2 Acuerdos Plenarios ya desde febrero, una Solicitud de 2 Grupos Políticos que los apoyan en el Gobierno, quiero decir que la FABZ ha conseguido provocar que se celebre este Consejo de Ciudad y que se vaya a crear o no, tendremos que decidirlo, ese Grupo de Trabajo.

A mí también me hubiese gustado que os hubiesen hecho mas caso a la hora de retrasar los Presupuestos Participativos a septiembre, que igual le hubiese ido también mejor, lo digo porque es un criterio curioso hacer caso para unas cosas y no para otras.

Y como digo enhorabuena, porque después de 2 Acuerdos Plenarios y de ese intentar provocar que se crease ese Grupo de Trabajo, pues yo creo que hoy hay una evidencia aquí, que tiene que ver con la urgencia en la creación de ese Grupo de Trabajo, porque es como decías Javier, es la única herramienta de abordarlo desde el consenso. No se si en el marco del Consejo de Ciudad, no se si en un Grupo de Trabajo pues como el que planteábamos Partido Socialista y Chunta Aragonesista la semana pasada, del que sacamos por cierto un montón de conclusiones y creo que fue muy enriquecedor, porque desde luego lo que no puede ser, y ya adelanto aquí, es que ese Grupo de Trabajo lo convirtamos en no se que Comisión que sea un monólogo, creo que tiene que

haber una mesa de diálogo, creo que escucharnos todos nos viene muy bien mas que nada porque yo comprendo cuando Esther dice hemos notado un bajón en las ventas, pero también comprendo cuando Vicente dice es que el miércoles tampoco se vende en la casa de toallas de la calle Alfonso, entonces si todos nos escuchamos nos vemos con otra perspectiva.

Yo creo que ese Grupo de Trabajo tendría que haber estado liderado el Equipo de Gobierno pero desde hace meses, porque a lo único que hemos llegado es a enfrentamientos, a especulaciones, vamos yo soy clara, cuando tenemos que sacar en manifiesto de asociaciones vecinales a favor y cuando sale otro de no se donde de asociaciones vecinales en contra, es que algo estamos haciendo mal, porque es un tema que hay que abordar desde el punto de vista integral, en una mesa de trabajo, desde el consenso, con todos los implicados, por supuesto con todos los miembros del Consejo de Ciudad, con esos otros que ustedes dicen que me gustaría saber quiénes son, entonces yo quiero saber la propuesta del Equipo de Gobierno para ese Equipo de Trabajo porque me parece que no están siendo ustedes claras, entonces...

Por qué ahora Manuel decías, por qué ahora este debate, si este debate ha salido ahora porque se ha conseguido llegar al extremo del extremo, al enfrentamiento, por qué, por ir montando de tapadillo un expediente, por ir reuniéndose de tapadillo con unos y con otros y por no informar absolutamente en ningún otro foro. Y a partir de ahí se ha generado una inquietud en los barrios donde se ha dicho que mas o menos estaba decidido, quiero decir que en esta película el único que no mintió fue el Sr. Santistevé que le preguntaron con la alcachofa en una entrevista y el hombre pues dijo lo que sabía, y dijo si, si, si está decidido, va al Arrabal y a la Romareda, es que estaba decidido, incluso con informes que no decían que fuese buena idea.

Bueno yo creo que para seguir pronunciandome sobre el tema, creo que deberíais definir en qué términos queréis crear este Grupo de Trabajo, con qué composición, para abordar qué temas, porque yo creo que hay uno que es excesivamente urgente que tiene que ver con ese Mercado de Venta Ambulante, partiendo de 2 escenarios:

- Primero, como ya hablamos en el pseudo grupo de trabajo del otro día, que se quede en la misma ubicación, cuáles son todas aquellas mejoras que se pueden abordar y qué tipo de actividades pueden dinamizar la zona.

- Y segundo escenario, no descartemos que se pueda trasladar, no lo sé, yo no quiero cerrar ninguna puerta porque sería prejuzgar el resultado de este Grupo de Trabajo. Pero a partir de ahí vamos a valorar un poco todo el abanico de escenarios que se abren y sobre todo claridad y sinceridad porque es que sino no vamos a hacer nada.

D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:

Yo lo primero que quería decir, y me sumo al principio de la intervención de nuestra compañera Leticia Crespo, es que la primera pregunta y no he sido el único que se lo ha planteado, lo han dicho por allí, es para qué hemos venido aquí, porque realmente habéis dado por hecho que se va a crear esa Mesa, no estamos debatiendo de si se crea o no se crea, se crea, no habéis argumentado nada. Yo entiendo que todos los que han venido hoy, los 9 que han venido miembros de derecho de este Consejo, tenéis toda la información, os envidio, yo no la tengo, yo no tengo toda la información para hacer un juicio de valor a este respecto.

Yo lo único que se sobre el Rastro comp vulgarmente lo llaman, Venta Ambulante como se le tiene que llamar, es que el Sr. Alcalde salió diciendo las 2 nuevas ubicaciones y han conseguido enfrentar pues como hemos visto a parte de los vecinos de la Romareda y del Rabal, en vez de hacerle un favor y trabajar como estamos trabajando desde la oposición, con numerosas intervenciones, bien sea con Interpelaciones, Preguntas, Mociones a favor de la Venta Ambulante, hemos estado defendiendo a los comerciantes, porque así es como los tratamos y los consideramos, como autónomos, en contra de la venta ilegal, en contra de las decisiones del Gobierno de eliminar de allí a la unidad de la UAPO, en contra de mil cosas, siempre defendiéndolos, ahora resulta que lo que ha conseguido el Sr. Alcalde con su decisión unilateral, es enfrentar a los comerciantes y a los vecinos con estos señores que se tienen que ganar la vida, el

cuscurro día a día, con diferentes mercados que montáis algunos de vosotros, pero sobre todo los domingos y los miércoles. Eso es lo que se ha conseguido, es lo único que sabemos desde Ciudadanos, no sabemos si hay un Estudio de Mercado, que me imagino que cuando toman estas decisiones habrán hecho un Estudio de Mercado para saber los motivos por los que baja la afluencia, los márgenes de edades, si van mas mujeres que hombres, si van las señoras jubiladas o no van las señoras jubiladas, me imagino que ese estudio estará hecho, vale, porque sino no entiendo cómo se pueden tomar decisiones y además con una única alternativa, tiene que ser cambiarlo aquí y aquí.

En ningún momento cuando se lo hemos preguntado nos han contestado, nos hemos enterado también como alguien decía por la prensa, por el Heraldo de Aragón, es una medida unilateral, díganos Sra. Giner a qué venimos aquí, vamos a decidir si se monta la Mesa o no se monta, nos va a presentar usted un Estudio y unos Informes que tengamos todos para poder valorar de qué estamos hablando, porque yo me siento y lo reconozco incapaz de hablar ahora de este asunto sin tener toda la documentación que tiene el Gobierno, porque entiendo que el Equipo de Gobierno tendrá todos los datos para crear y movilizar toda esta gran problemática que ha surgido.

Este problema que no existía en la ciudad de Zaragoza, porque desde el consenso siempre se ha demostrado que hemos intentado ayudar a todas las partes, tanto comerciantes de proximidad como venta ambulante, si esto se hubiera hablado y negociado en el Ayuntamiento las intenciones, pues hubiéramos llegado a acuerdos o no, no lo sé, pero nos hubiéramos puesto a trabajar y no hubiera surgido este gran problema que hay, que es este enfrentamiento entre vecinos y el mercado ambulante, y creemos que eso es grave, y eso lo ha creado una única persona, que es el Sr Alcalde, el Sr. Santistevé, que es el que toma la decisión y así lo dice en la prensa, en los medios de comunicación, cuando anuncia que sí, que el cambio es si o si al entorno de la Romareda y al Arrabal, nos parece increíble.

Y ante todo eso, aparte de que nos aclare por qué es esta sesión, para qué se convoca extraordinariamente el Consejo de Ciudad, si nos va a aportar toda la documentación necesaria para poder valorar con seriedad y rigor. Y tres, tanto Ciudadanos como Partido Popular, me imagino que ahora lo explicará mi compañero Jorge Azcón, portavoz del PP, pues hemos presentado una Moción conjunta para este viernes, y no nos engañemos es la única manera de solucionar el problema. Tantas reuniones, buena fe que tengamos por todas las partes de intentar buscar soluciones, tanta buena fe que tengamos de que el Consejo de Ciudad cree esta mesa para trabajar sobre el tema, será siempre no vinculante.

A través de la Comisión Especial que pedimos PP y C's se va a hacer lo mismo, decidiremos quién viene, quién no viene, quién participa, quién no participa, que será todo el mundo posible por supuesto, y saldrá un Dictamen que habrá que votarlo en el Pleno del Ayuntamiento, con lo cual habrá que levantar la mano políticamente, o tumbarlo el que no quiera buscar soluciones. Con lo cual la única opción para Ciudadanos en este momento es que salga aprobada la Moción del viernes y que realmente todas las partes implicadas, pero finalmente los Grupos Políticos nos mojemos y levantemos la mano. Gracias.

Dª Mª Dolores Ranera Gómez.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Yo lo primero felicitar a Manolo, la verdad es que empiezas con buen pie, el nuevo Presidente, 2 Acuerdos Plenarios en concreto del mes de febrero y el mes de junio, aprobados por unanimidad de todos los Grupos Políticos a excepción lógicamente del Gobierno de ZeC solicitando eso, una Mesa de Trabajo, para escucharnos, para no encontramos en la prensa los distintos posicionamientos,... pues gracias a ti, eres un afortunado, entras con buen pie, y te deseo todos los éxitos, porque está claro que vuestros éxitos van a ser los éxitos de la ciudad, porque para llegar aquí hay que llegar a través de la FABZ,

Y a partir de ahora haremos un canal directo porque creo que va a ser muy bueno para cualquier solicitud, porque por parte de todos los Grupos Políticos entra desgraciadamente en vía muerta.

A mí realmente esta situación, y me voy a dirigir a la Sra. Artigas, me parece muy triste, que hoy estemos aquí en las distintas posiciones que cada uno defendemos legítimamente, porque alguien preguntaba por qué estamos hoy aquí y por qué no hace 7 meses también.

Yo el día 5 de abril en una Comisión de Urbanismo, le pregunto a la Sra. Artigas, responsable de Mercados, además hay distintos compañeros que estabais en esa reunión, nos han venido rumores de que la venta ambulante se va a trasladar al entorno de la Estación del Norte, algo vimos también en prensa en el mes de enero, y ella respondió, y lo bueno que tenemos es que está el Acta para la verla, que no había ningún problema, que esto es un tema que ya venía desde hace muchos años, que ya sabemos la venta ambulante históricamente siempre había querido volver a Romareda, o un poquito lo que ha dicho Esther la verdad, que se iban a valorar otros posibles emplazamientos, etc. pero que no había nada, no había absolutamente nada.

Pues bueno lo que me encontré fue esto, 3 expedientes del Ayuntamiento de Zaragoza sustanciados en 1, que es éste, con un Estudio de 31 ubicaciones posibles, no sé por qué no fueron 37 o 23, con 31 ubicaciones posibles, con una serie de Informes, algunos por cierto muy contundentes de la Policía Local que en un Pleno que tuvimos en la Junta de Distrito, y eso yo lo viví como Presidenta de la Junta de Distrito El Rabal, el propio Coordinador de Área de Urbanismo se deslegitimó incluso algún Informe, y esto es lo que nos ha ido llevando al final, este oscurantismo, esta situación, y por eso yo creo que es absolutamente triste, porque no se si con buena fe o con peor fe, pero seguro que mientras que algunos grupos políticos como Chunta Aragonesista y Partido Socialista, salimos en una rueda de prensa a valorar y a proponer al Gobierno, a que seáis el propio Gobierno el que a partir de un modelo de ciudad claro y de unas propuestas claras, lideréis ese Grupo de Trabajo, porque para eso están los Gobiernos para gestionar las ciudades, nosotros aspirábamos que liderarais ese Grupo de Trabajo con los técnicos a su cabeza, evidentemente que nos sumáramos todos los Grupos Políticos y que se sumaran todos los agentes que estaban implicadas, o que directamente tienen que aportar en esta ciudad.

Nos encontramos con que nos cierran las puertas, con que nos dan la espalda, con que también le dan la espalda a los vecinos cuando en paralelo están consiguiendo firmas porque no están de acuerdo con las ubicaciones, y efectivamente el día de hoy es que llegamos a este Consejo de Ciudad, que desgraciadamente nos hubiera gustado que hubiera llegado antes, porque insisto que había 2 Acuerdos Plenarios, y que efectivamente seguramente por el camino seguramente hay algunos que por el camino ya se han desgastado mucho, y ese es el problema, y yo quiero insistir en esa idea, cuando no se tiene modelo de ciudad ni se tiene modelo de gobierno al final acabamos estrellando desgraciadamente todos los temas y a todos los actores por el camino,

Dicho esto recojo vuestras palabras, sosiego, tranquilidad, olvidemos de los rumores y empecemos otra vez. Pues si vamos a empezar a otra vez vamos a ser sinceros todos, vamos a mirarnos a los ojos y a decir la verdad, y la verdad es que existe un problema social, que es la venta ilegal, y eso lo habéis dicho ya algunos, y eso incluso la propia Luisa Broto lo dijo el otro día en su comparecencia en la Comisión de Acción Social. Y evidentemente los problemas sociales de las ciudades, que eso es lo bonito de política municipal, en las contradicciones que vivimos dependiendo con que gafas ves la ciudad, los problemas sociales hay que solucionarlos desde un ámbito social, y yo creo que en eso todos los Grupos Políticos hemos dicho solucionemos los problemas desde el ámbito social, pero no utilicemos los problemas sociales para llegar a otras exposiciones, porque eso es lo que no tiene ningún sentido porque así acabamos estrellando los temas.

Si evidentemente hay un problema social con la venta ilegal, claro que las personas que están trabajando en la venta ilegal son personas que viven en las ciudades y que hay que darles soluciones, por supuesto, no nos arranquen de ningún Grupo Político, y lo digo porque el otro día la Comisión de Acción me pareció un tanto dolorosa,... claro que si, que vamos a estar pedaleando todos los Grupos Políticos, que no somos sospechosos los Grupos Políticos de no dar espacio a esas personas que no tienen seguramente las oportunidades de los que hemos nacido aquí, y los

que hemos nacido en una cuna determinada, por supuesto que sí, pero no estrellando los problemas.

Si hay un problema de comercio, y en este caso ya miro mas directamente a la Venta Ambulante, vamos a sentarnos con las personas que trabajáis directamente la venta ambulante, vamos a sentarnos con Cámara de Comercio, y además nos estaba diciendo Natalia que hace poco presentaron en el Observatorio de Comercio un Estudio y un análisis de comercio, pero alguien conocemos ese Estudio, pero desde el Ayuntamiento de Zaragoza alguien ha hablado con Cámara de Comercio para conocer ese Estudio. Yo creo que Cámara de Comercio no es sospechoso de nada, creo que es la institución que reúne a todas las asociaciones empresariales, algo tendrá que decir de comercio, igual que la Junta de Mercados, igual que ECOS tendrá que decir mucho de comercio, igual que la FABZ, la Unión Vecinal Cesaraugusta, la Unión de Consumidores, los Jóvenes, FAPAR, UGT, CC.OO., claro que tendréis que decir muchas cosas de comercio, porque al final esto es muy poliédrico, y lo veremos desde los consumidores, que queremos dignidad para los consumidores, lo veremos desde la venta ambulante, que como muy bien decía Leticia el otro día en el reunión del hall, por cierto se estaba de maravilla, tuvimos ahí una serie de propuestas muy interesantes para dignificar. Lo veremos desde las Asociaciones de Vecinos que hablan por los vecinos y como muy bien decía Rafa, recogen las expectativas de los vecinos de los barrios para ser mejores barrios y al final ser mejor ciudad, todos hablaremos, pero no intentemos que el árbol no nos deje ver el bosque, que eso no nos deje debatir otros problemas, que si hay problemas sociales, y ahí me dirijo mas a Luisa, pongámoslos encima de la mesa, pero no nos encontremos con que se está haciendo un Convenio con no se que asociación haciendo no se que cosas y que otros tengan una sensación de que son moneda de cambio, y que al final..., no hagamos eso, hagamos las cosas bien, sentemos, seamos sinceros todos, mirémonos a los ojos y si hay problemas sociales solucionémoslo en el ámbito de lo social, y si hay un tema comercial hablemos con las personas y los agentes que se están dedicando al comercio.

Pero vamos a dignificar a los comerciantes, a la venta ambulante, a los que pagan sus licencias, a los ciudadanos para que tengan las mejores condiciones de comprar, que de eso no se está hablando, qué ciudadanos se están acercando a la venta ambulante, o como bien decía Javier qué objetivos persigue todo esto....vamos a hablar entre todos de la composición, y vamos a decidirlo también en el seno del Ayuntamiento de Zaragoza, que hemos sido todos los Grupos muy propositivos para resolver estas situaciones de la ciudad.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Yo en principio quería daros las gracias a todos los que habéis tenido la gentileza de venir a exponernos vuestras distintas posiciones, creo que hemos oído exposiciones muy interesantes, opiniones que van desde distintos puntos de vista, y alejados muchos de ellos y algunos mas cerca, creo que hay que poner en valor el que hayáis querido venir a contarnoslos a los diferentes Grupos Municipales.

Es verdad que también me ha llamado la atención, y es algo que suele ocurrir en este Consejo de Ciudad, que de las entidades que forman el Consejo de Ciudad, siendo que estamos hablando de un problema ciudadano de la importancia de lo que estamos hablando, pues todavía faltan muchas entidades por venir. Hay que agradecer evidentemente a las que habéis venido, y tenemos que plantearnos como hacemos que otro tipo de colectivos que forman parte de este Consejo de Ciudad y que no han venido, vengan también a aportar sus ideas, algunos que forman parte de pleno derecho y otros que por distintas razones aún teniendo o pudiendo tener un interés directo en este debate que estamos tratando no han querido venir. En cualquiera de los casos mi primera idea es gracias.

La segunda de la idea que quiero poner encima de la mesa, es por qué esta reunión, y hay que contextualizarla, y a mí me gusta decir la verdad, yo creo que ZeC se ha agarrado a un salvavidas que le han lanzado, yo creo que se ha agarrado a una propuesta, que yo también os doy la enhorabuena, pero como han dicho distintos Grupos Municipales la propuesta no es nueva. Se ha

hablado por parte de otros Grupos de 2 acuerdos del Pleno del Ayuntamiento, el primero de ellos de febrero del año 2018, lo que me vais a permitir es que diga yo, es que esos acuerdos fueron propuestas del Partido Popular, propuestas del Partido Popular a las que como ha dicho Lola se unió Ciudadanos, se unió Chunta. Y la primera propuesta que hicimos del Partido Popular en febrero del 2018 fue ésta, crear un Grupo de Trabajo. Y pedimos crear un Grupo de Trabajo porque ya sabíamos que el problema era de tal complejidad que no lo íbamos a arreglar ni con dos informes ni oyendo dos intervenciones. El Equipo de Gobierno se agarra a un salvavidas justo antes de irnos de vacaciones cuando ya se ha montado un lío monumental en la ciudad porque entiende que esto es la única salida que tiene a las decisiones unilaterales que han tomado. Yo agradezco la propuesta pero creo que es muy importante que todos la contextualicemos, que sepamos el por qué hoy estamos aquí, hoy estamos aquí por las prisas, por las incapacidades, por las ausencias de ZeC.

Hemos escuchado muchas intervenciones y muy importantes, muchas de ellas sobre el fondo del problema del que estamos hablando, pero yo creo que lo mas importante es que hablemos sobre la forma, porque hoy esta tarde no vamos a arreglar el problema, esta tarde venimos a hablar de cómo funciona o cómo va a funcionar ese Grupo de Trabajo. Yo creo que lo ha dicho muy bien Rosa sobre la idoneidad, que es la primera que lo ha hecho, aunque no se si ha sido entendido por parte de la Presidencia, pero nada mas que lo ha dicho, la idoneidad de ese Grupo de Trabajo, y además yo entiendo que lo decías, fundamentalmente de cómo es ese Grupo de Trabajo, yo creo que ha dado en el clavo mi compañera Leticia.

A mí me llama la atención que el Equipo de Gobierno no venga con una propuesta que pueda ser mejorada por los demás, me llama poderosamente la atención que sabiendo como funciona este Consejo de Ciudad habitualmente, los técnicos municipales que han informado sobre esta cuestión no hayan venido como vienen siempre. Estas reuniones del Consejo de Ciudad siempre son precedidas de Informes realizados por los técnicos municipales que le cuentan a todo el Consejo de Ciudad el estado de la cuestión. No en este caso, no en este caso... ni hay propuestas del Equipo de Gobierno ni hay informes sobre la situación como en otras ocasiones de los técnicos. Pero de verdad yo creo que lo mas importante es que nos centremos en esa cuestión de forma, porque sobre el fondo yo también podría intervenir y emplear mucho tiempo, pero mi intervención no solucionaría, porque la complejidad del problema no va a hacer que en una intervención de 5 minutos podamos poner encima de la mesa todos los matices que tiene este problema.

Por lo tanto para mí lo mas importante, para el Grupo Municipal del Partido Popular, cuando digo que quiero hablar de la forma, es que lo mas importante es que nos centremos en ese Grupo de Trabajo, porque creo que ese Grupo de Trabajo es un instrumento, y un instrumento para la único que nos interesa a todos los que estamos sentados alrededor de esta mesa, que se resume muy simplemente, soluciones, hay que poner soluciones que busquen el mayor consenso posible entre todos los que estamos concernidos por este problema. Vamos a plantear ese Grupo de Trabajo como un instrumento en el que cada uno pueda aportar sus soluciones e intentemos el mayor consenso posible y si no evidentemente las tendremos que votar.

Por eso yo quiero hablar de lo que antes apuntaba Alberto de Ciudadanos. Es verdad que el Grupo Municipal del Partido Popular y Ciudadanos hemos hecho una propuesta, una propuesta de la creación de una Comisión Especial, que es una propuesta que también está recogida en el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza. Y por qué creemos que esta propuesta es mas interesante respecto a las propuestas que hemos oído hasta ahora, muy sencillamente por 2 razones:

Cuando nosotros proponemos la creación de una Comisión Especial, lo que proponemos es que haya reglas, que todo el mundo conozcamos esas reglas, y que además las podamos acordar entre todos. Por desgracia la experiencia que tenemos, y creo que la tenemos todos los Grupos, creo que la tiene el PSOE, CHA, C's, y la tenemos nosotros, es que estamos muy acostumbrados a que el Equipo de Gobierno, oye llamemos a las cosas por su nombre, nos haga trampas, y pasen cosas como las de hoy, que de repente cuando llevamos meses hablando de este Grupo de

Trabajo, de una semana para otra se cree el Grupo de Trabajo, estamos muy acostumbrados a que de repente aparezca un informe de la Asesoría Jurídica y diga lo que le interesa al Equipo de Gobierno, estamos muy acostumbrados todos los Grupos de la oposición, estamos acostumbrados a que si creamos un Grupo de Trabajo en el que previamente entre nosotros hayamos fijado las normas de ese Grupo de Trabajo nos hagan trampas.

Y creo que la Comisión Especial que planteamos con Ciudadanos y con el Partido Popular va a permitir fundamental eso, que haya reglas del juego, que sepamos quiénes son exactamente los que van a comparecer, antes, que días, que los demás les puedan escuchar, que se respeten las intervenciones de unos y de otros, los informes que se van a tener que pedir, a algunos se ha hecho referencia a lo largo de esta tarde.

Y la segunda cuestión por la que creemos que es fundamental que se haga esa Comisión Especial, que marca el Reglamento Orgánico, la máxima norma del Ayuntamiento de Zaragoza, es porque esa Comisión Especial acabará con un Dictamen que se tendrá que votar en el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, un Dictamen que se tendrá que votar, todos tendremos que reflejar nuestras posiciones allí, después de haber escuchado a todo el mundo, las soluciones que es la base de la intervención que yo quiero hacer esta tarde, las soluciones que cada uno planteemos, no palabras mas o menos huecas, no intervenciones mas o menos rimbombantes, soluciones concretas que cada uno planteemos se tendrán que votar en el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza.

Acabo con una idea, yo no voy a decirle si al Grupo de Trabajo del Equipo de Gobierno, pero no voy a decirle si porque no conozco las reglas, porque la propuesta que nos están haciendo es una propuesta bastante evanescente, es una propuesta que no sabemos en qué se va a terminar materializando, y por desgracia la experiencia que tenemos es que nos han tomado tantas veces el pelo con cuestiones como éstas, que el Grupo Municipal del Partido Popular lleva desde febrero hablando de esto, y ahora en julio aprisa y corriendo antes de irnos de vacaciones se va a constituir este Grupo de Trabajo, tarde, eso es absolutamente indudable, y de una forma absolutamente incompleta en lo que tiene que ser.

Pues lo siento, el viernes que viene, no dentro de dos meses, el viernes que viene se va a votar la propuesta que hemos hecho desde el Grupo Municipal del Partido Popular conjuntamente con Ciudadanos para que se cree esa Comisión Especial marcada en el Reglamento Orgánico, en la que específicamente decimos que a no mas tardar en el mes de septiembre en 15 días los Grupos Municipales acordemos el funcionamiento de esa Comisión, y además estoy convencido de que una inmensa mayoría política vamos a tratar de que las reglas de funcionamiento sean acordadas entre todos y no unilateralmente por parte del Equipo de Gobierno, que es lo que estamos acostumbrados. Y dada la complejidad del problema nosotros lo que proponemos es que tenga un inicio y tenga un fin, 3 meses, que en 3 meses se pueda elevar un Dictamen al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, para que todos con nuestro voto planteemos las soluciones que se tengan que acordar por todos. Muchas gracias.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Voy a intervenir yo ahora, aunque dé la palabra después a Teresa Artigas, voy a hacer un poco de síntesis para después tratar de cerrar algunas de las cuestiones, y después su intervención y la de algún otro miembro que quiera hacer alguna intervención más.

Este Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad, que no del Gobierno, se plantea como Grupo de Trabajo como habitualmente se hace la constitución de Grupos de Trabajo en el Consejo de Ciudad, es decir se lleva a aprobación del Pleno, ya hemos leído antes el artículo a través del cual debe constituirse un Grupo de Trabajo, aprobación del Pleno del Consejo de Ciudad de la creación de un Grupo de Trabajo.

Y nuestro planteamiento es que en una primera sesión a la que nos convoquemos los miembros del Pleno del Consejo de Ciudad, con las aportaciones que haya habido aquí, tanto de composición como de contenidos que abordar en ese Grupo de Trabajo, podamos llevar una propuesta que en esa primera sesión del Grupo de Trabajo se consensúe. Así hemos hecho por lo menos en este Legislatura en los Grupos de Trabajo que se han constituido.

Como han salido muchas cuestiones, ha sido de verdad muy interesante escuchar todas las aportaciones, hay muchas líneas de trabajo aquí planteadas, y pueden ser perfectamente una hoja de ruta o una primera línea, ordenadas todas estas cuestiones y estructuradas, de lo que puede abordar este Grupo de Trabajo. Ahora haremos una síntesis de cuáles han sido esas cuestiones que han surgido y que pueden ser el punto de partida.

Preguntan en concreto, se va a abordar la venta ilegal, la venta no regularizada. Lo que decida el Grupo de Trabajo. Es decir que si aquí ya decidimos los que estamos aquí, los miembros del Consejo de Ciudad, que no queremos que eso se aborde en el Grupo de Trabajo, no se abordará en este Grupo de Trabajo. Si decidimos que queremos darle una vuelta y decidirlo en esa primera reunión del Grupo de Trabajo, lo decidiremos en esa primera reunión del Grupo de Trabajo.

Es un Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad, no del Gobierno, les podrá parecer bien o mal, oportuno o no oportuno, el momento, el formato, pero desde luego es un Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad, y como Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad se abordará y se consensuará desde el Consejo de Ciudad.

El planteamiento entonces es ese, que si aquí decidimos en este Pleno que se constituya ese Grupo de Trabajo con la propuesta que hemos lanzado inicialmente, incluso dando un plazo si los miembros del Pleno del Consejo de Ciudad quieren hacer llegar aportaciones respecto a composición o a contenidos, planteamos que pueda ser en esta semana, pero si quieren que sea mas tiempo para que nos podamos poner en septiembre ya a trabajar y a lanzar una primera propuesta, pues con eso constituiremos una estructura de lo que puede ser la composición del Grupo de Trabajo y los contenidos consensuada, y que ya yo creo que muchas de las cuestiones y que creo que han coincidido, pues podrían ser ya un esquema de cuál es ese Grupo de Trabajo.

Han hablado varias personas de ese sosiego, y de un debate serio, de un debate informado, con toda la información relevante, desde luego toda la información de la que dispone el Gobierno se facilitará a este Grupo de Trabajo para que se puedan abordar los debates con toda la información posible. Se habla:

- del plano económico
- del plano social
- del plano comercial
- del plano de los espacios,

esos 4 ejes son ejes desde los que se podría abordar la cuestión.

Se habla de una urgencia respecto a la ubicación de esa venta ambulante los miércoles, como urgencia, pero también otras cuestiones abordando desde escuchar a las partes, las necesidades de cada una de las partes y buscar soluciones a esas necesidades. Ese puede ser un poco el esquema que nos planteemos y que guie la orientación de ese Grupo de Trabajo.

Damos la palabra a Teresa Artigas para que haga un poco síntesis de las cuestiones que han salido y después tratamos de ver si los miembros del Pleno del Consejo de Ciudad estamos de acuerdo o no en crear el Grupo de Trabajo, y abrimos una segunda ronda para intervenciones.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Lo que pasa Elena, es una cuestión de orden.

Art. 88 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, me vais a permitir que lo lea:

“El Pleno del Consejo de Ciudad podrá crear Comisiones de Estudio, Grupos de Trabajo y Consejos Sectoriales. Estos órganos tendrán una finalidad concreta, una composición determinada y una duración prefijada.”

Es que yo... ya ha habido anuncios de interposición de recursos si pasan determinadas cuestiones... Es que hoy con el Reglamento en la mano, si no se dice cuál es la finalidad concreta, se nos da un texto sobre la finalidad concreta, si no se nos dice cuál es la composición concreta, y si nos olvidamos de alguien pues..., y no se nos dice cuál es la duración prefijada... vamos a tomar un acuerdo incumpliendo el Reglamento de Órganos Territoriales que es el que nos rige.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Jorge, no sueles estar presente en el Pleno Consejo de Ciudad, habitualmente los Grupos de Trabajo se constituyen de esta manera, no se establece la duración predeterminada ni la composición. Si queremos aquí establecer la composición y la duración, se puede establecer, pero creo que tiene todo el sentido que podamos escucharnos, darnos un tiempo cada uno para plantear quién debería estar y consensuarlo en una primera reunión si es que constituimos el Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad.

Entiendo tu planteamiento, pero también en aras a que esto pueda ser operativo y que podamos aportar todos, recoger vuestras aportaciones e incluirlas, creo que esa puede ser la mejor forma.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Perdona Elena...una cuestión...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Perdona Jorge... vamos a dar la palabra a Teresa para que haga la....

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Pero me dejas acabar con esta cuestión de orden o no...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No, la cuestión de si constituimos el Grupo o no la abordaremos ahora.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Pero que es una cuestión muy breve Elena...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si, si, que has preguntado...

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Que ha sido un debate enriquecedor por parte de todos... No cortes el tema queriendo que no hablemos cuando eso... que hemos hablado todos con mucha tranquilidad...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No, no,... has planteado una cuestión y ya la hemos aclarado Jorge...

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Pero me dejas acabar con esta cuestión de orden o no...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Después puedes hablar otra vez... Va a hablar Teresa... Jorge después puedes hablar lo que quieras.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

No me dejas..., no me dejas..., muchas gracias, eres una demócrata, gracias.

Dª Teresa Ana Artigas Sanz, Concejala Delegada de Mercados y Medio Ambiente:

Por intentar ser operativos y avanzar en las propuestas, digamos que por parte del Gobierno en la intervención inicial la propuesta que hemos lanzado era analizar cuál es la situación actual del Mercado de Venta Ambulante, así como posibilidades de mejora.

Hacíamos referencia a la petición de la FABZ que hablaba del posible traslado. Y consideramos que no solo hay que hablar de esa situación sino hablar de otras cuestiones que están encima de la mesa que afectan, que para ello contamos con un Sondeo de Opinión que se hizo del Mercado y con Estudios que se han realizado, y que hay que abordar:

- cuál es la situación hoy,
- problemáticas y
- propuestas de mejora, tanto para el propio espacio, como para otras propuestas que están encima de la mesa, como el posible traslado de los miércoles, y otras que en algún momento también se han pedido por parte del colectivo de vendedores/as como es la posibilidad de que haya algún día mas de Mercado.

Digamos que esa es la propuesta general que hemos lanzado.

En cuanto a entidades que pueden formar parte de ese Grupo de Trabajo hemos nombrado obviamente a todas las que quieran que forman parte del Consejo de Ciudad, y además a las entidades a las que se les ha invitado hoy expresamente, a petición de CHA y de PSOE, como son los representantes de la Junta del Mercado, Cámara de Comercio y ECOS. Y dejábamos la puerta abierta como decíamos un poco a escuchar las aportaciones que ha habido.

En cuanto a contenidos de la Mesa se ha hablado de estudiar, voy a intentar hacerlo en el sentido de las intervenciones, no tanto por tanto, porque ahora no da tiempo a hacerlo así mas ordenado, pero se ha hablado de:

- estudiar como dignificar la venta ambulante
- analizar cuál ha sido la evolución durante los últimos años
- analizar también qué beneficios que tiene para toda la ciudad
- estudiar como han evolucionado los cambios en las formas de compra, porque digamos que ha habido un cambio de paradigma de la situación
- identificar cuál es la demanda
- analizar los posibles cambios de emplazamiento

Y otras cuestiones:

- se ha hablado de modificar el Reglamento
- se ha hablado de la venta irregular
- se ha hablado de analizar lo que supone desde el punto de vista de mantenimiento de puestos de trabajo y de creación de nuevos puestos
- se ha hablado también a estudiar como se puede mejorar en cuanto a calidad y en cuanto a formación de vendedores/as
- se ha hablado también de la limpieza como una cuestión a tener muy en cuenta
- se ha hablado de que existen problemas comunes con el comercio local, con el comercio de proximidad de la ciudad
- que era necesario estudiar como dignificar todos los tipos de comercio

- necesidad de incorporar este debate dentro de todo lo que es el modelo comercial de la ciudad
 - de analizar también la oferta, de cómo atraer la oferta y el posicionamiento
 - de las carencias actuales
 - y de si se pueden generar sinergias con otros Mercados Ambulantes
- Eso en cuanto a contenidos.

En cuanto a formas se ha hablado:

- de que debe tenerse un debate tranquilo y sosegado
- se ha nombrado muchas veces la palabra consenso, consenso entre colectivos, consenso entre territorios
- que se logren soluciones pactadas
- de que si a sumar y no a restar
- de no quedarnos solo en las posiciones sino poder profundizar un poco mas en cuáles son las razones de fondo
- en que ese Grupo de Trabajo sea una mesa de diálogo en la que se puedan escuchar todas las voces
- y que se aborde la problemática de manera integral

En cuanto a la composición se ha hablado de manera general en ser generosos en la composición, y algunas cuestiones que se han puesto mas concretas encima de la Mesa han sido que estén presentes:

- las organizaciones económicas
- las organizaciones de consumidores/as
- las Federaciones y Asociaciones de Vecinos
- el Ayuntamiento con toda su composición, tanto por supuesto a nivel político como a nivel técnico con todos los Departamentos afectados.

No se si me dejo algo, pero bueno mas o menos creo que en cuanto a contenidos, en cuanto a formas y en cuanto a composición, por intentar hacer una recopilación general de lo que ha salido. Intentando también no sacar posiciones, porque entiendo ya que mas posiciones que ha habido acerca de algunas cuestiones, será esa propia Mesa en el momento de trabajarlas.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Entonces la propuesta es que como síntesis de todas estas cuestiones que se han recogido, se recogerán en un documento y se lanzarán y como propuesta de contenido detallado del Grupo de Trabajo.

Como composición partimos, daremos un plazo a los miembros del Pleno del Consejo de Ciudad para inscribirse y formar parte de este Grupo de Trabajo, y que hagan propuestas de personas o entidades no miembros del Pleno del Consejo de Ciudad, que puedan formar parte de este Grupo. Con todas esas propuestas lo llevaremos a esa primera sesión, todo esto si se constituye el Grupo, para que los miembros del Consejo de Ciudad que formen parte de ese Grupo valoren la inclusión o no, con la salvedad de que las personas que están ya invitadas a esta mesa, que entiendo que todos reconocemos que son partes implicadas, pues que sean ya personas con las que directamente contemos directamente para una primera reunión del Grupo de Trabajo.

Eso sería un poco lo que es la síntesis de lo que sería la constitución, la composición y el contenido de la Mesa de Trabajo.

Y con esto antes de continuar planteamos ya esa primera decisión de si constituimos o no el Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Pero es que yo tengo un problema... es que yo he oído cosas que se han dicho que no se han recogido por parte de Teresa. Yo he oído cosas que han dicho algunos de los comparecientes que en este resumen propio del Equipo de Gobierno...yo he oído hablar de venta ilegal... y no...yo he oído hablar de seguridad..., yo he oído hablar de limpieza y de seguridad, pero solo se ha hablado de limpieza no se ha hablado de seguridad...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Tendremos que hacer la ronda...

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Me dejas acabar... a ver si puedo...es que...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Pero Jorge es que vamos a tomar la decisión ahora...te dejo acabar pero...

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Pero vamos a tomar la decisión ahora... pero es que es que es una cuestión muy básica...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Estoy regulando el debate...

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Pero es que hay una cuestión que es muy concreta...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Te voy a pedir brevedad porque estamos cerrando una toma de decisión.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

De verdad me vas a callar...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si Jorge, te voy a pedir brevedad... no te estoy callando...te voy a pedir brevedad...

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Pues pídemme brevedad pero es que no llevo ni 15 segundos hablando, tranquilizaté un poco.... Te digo las cuestiones de las que he oído hablar a gente y no lo habéis recogido...Te digo que no he oído hablar de seguridad... te sabe malo, pero aguanta un poco... aguanta un poco aunque te sepa malo... aunque os escuezan ese tipo de cuestiones tenéis que estar tranquilas... Te digo que no he oído hablar de las cuestiones jurídicas... He oído un anuncio de un recurso si se toma la decisión... y no he oído decir nada de que vaya a haber un análisis jurídico de la situación, nada absolutamente.

Entonces yo este tipo de situaciones de que el Equipo de Gobierno haga su resumen propio de lo que aquí han hablado muchas entidades me parece absolutamente "sui géneris". Por eso vuelvo a decir, como nos habéis dicho tantas veces tantas trampas, y veo que el camino que estáis llevando

esta tarde es volver a hacerlo, haciendo vuestro propio resumen de lo que aquí mucha gente ha dicho, con nosotros evidentemente no contéis.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

De acuerdo. Entonces vamos a tomar ahora la decisión de si constituir o no el Grupo de Trabajo, y después se aclaran cuantas cuestiones haga falta aclarar o se introducen intervenciones nuevas que haya ...

D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:

Que empiece una segunda ronda como había usted anunciado y que vuelvan a hablar.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si, quién quiere intervenir.

D. Rafael Tejedor Bachiller.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Sin entrar en las valoraciones de los aspectos de la FABZ, que para eso ya hablará Manolo, que representa a la FABZ. Si que dentro de la metralleta ésta de todo lo que se ha tratado aquí que nos ha dicho la Sra. Giner, pues yo hay cosas que no las he oído, como por ejemplo que esta Comisión vaya a tratar la urgencia del traslado de los miércoles del Mercadillo, eso no lo ha dicho aquí nadie, hemos dicho de hablar sosegadamente, tranquilamente y de repensar entre todos, no de trasladar urgentemente el mercadillo, ni siquiera los propios vendedores, hemos hablado de dignificar, no de correr. Y eso para mí es una de las prioridades, con lo cual, a lo mejor no sé, si se dicen las cosas rápido pues no quedan claras, pero a veces los oídos no fallan y esa es una de esas circunstancia.

Luego también ha habido cosas que me han llamado la atención, cuando se habla de la composición, ya se verá, hay que tener las cosas claras, los 31 miembros del Consejo de Ciudad y dice y todo el que se apunte. No. Cómo, quién lo va a decidir, de qué manera, forma, cuándo, plazos, fechas,... no podemos votar sin conocer esa regla de juego básica.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Sí, eso creo que si lo hemos dejado claro. Los miembros del Consejo de Ciudad que decidan formar parte de este Grupo de Trabajo, mas las entidades aquí presentes, que las damos ya por incluidas en el Grupo de Trabajo. Cada uno de los miembros hará propuesta de quién forma parte de ese Grupo de Trabajo, y en la primera reunión del Grupo de Trabajo se decidirá por los miembros del Consejo que forman parte del Grupo de Trabajo quién de todas esas propuestas forma parte del Grupo. Eso es lo que hemos dicho.

D. Rafael Tejedor Bachiller.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Pero no vamos a constituir algo cuando no sabemos quién va a estar. Primero tendremos que saber quién va a estar para luego constituir el Grupo de Trabajo.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Los Grupos de Trabajo siempre se han constituido así...

Los que hemos compuesto abiertos, en esta Legislatura al menos, si.

Dª Patricia Cavero Moreno.- Grupo Municipal Popular PP:

Elena Giner hay que decir la verdad... los 2 únicos Grupos que has constituido los has constituido solo con miembros de este Consejo de Ciudad... Si vas a permitir que entren de fuera, tendrás que

decir quién vas a permitir o quién no... Hasta ahora solo has constituido 2, el resto los has cerrado. Y solo se ha permitido gente del Consejo de Ciudad.

O tenemos claras las reglas del juego o si se va a abrir fuera no puedes...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

El Grupo de Fiestas del Pilar es abierto... y forman parte todas las entidades...

D. Rafael Tejedor Bachiller.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Si mi permiten terminar y dejan sus cosas para luego...

Y ya para terminar, que sería lo último, que tampoco lo he visto que se haya recogido, es que hemos hablado de qué ocurre cuando en las distintas ubicaciones ya existe otros proyectos, ya hay otras propuestas, ya existen otras soluciones, y existe incompatibilidad.

Entonces eso es muy importante, a lo mejor la velocidad a la que ha hablado me ha impedido escucharlo todo, pero luego están las Actas, pero yo pienso que esos son factores importantes. Y sobre todo que quede muy claro que aquí nadie ha hablado de la urgencia del traslado de los miércoles.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Menos mal que iba a haber sosiego, menos mal.

Bueno primero que no se vea doblez en la petición de la FABZ. La FABZ lo pide ante una situación crítica en la propia FABZ y en la ciudad, que es que hay asociaciones que dicen si es en ese barrio no hay problema, si es en éste, que es el mío, sí. Así, que ante una fractura social.

Os recuerdo el barrio La Paz y Torrero la tradición que tiene de vecinos censados de venta ambulante, o tenía, porque ha habido una diáspora ahora por Zaragoza, pero la ha tenido.

También porque antes de esto, cuando surgió el bochinche, empezamos a ver que documentación había y nos encontramos sorpresas.

Sorpresas es un informe de la UPTA-UGT del 2012, es un Estudio para un organismo internacional sobre Venta Ambulante, donde el caso típico es el de Zaragoza y hace una diagnosis completa, 2012.

Hay un Estudio del Gobierno de Aragón, no de la Cámara de Comercio, del Gobierno de Aragón sobre el Comercio en Aragón, que por cierto habla de venta ambulante, cómo se adquiere, mercadillos, composiciones y demás.

Hay una Encuesta del Ayuntamiento de enero donde dice la tipología de clientes, qué es lo que hay.

Nosotros decíamos en nuestra ignorancia y candidez, bueno pues con todos esos documentos mas lo que haya por ahí, vamos a ver si esto tiene enmienda, vamos a ver... y partiendo de una experiencia que nos olvidamos, ya este conflicto se repite, este conflicto pasó cuando se trasladó al Príncipe Felipe y este conflicto salio cuando se trasladó a la Almozara, y los vecinos de Almozara hicieron un ejercicio de ciudad y dijeron bueno pues vamos a probar... no.. vamos a ver un momento... dejadme hablar.

El representante de ECOS invitado, ha dado una diagnosis del comercio de Zaragoza abundante.

Nosotros como FABZ creemos que hay sitio para todos, para todo tipo de comercio legalizado.

No nos olvidemos que la venta ambulante tiene una función en otros sitios cercanos de Zaragoza, una función social, hay unos empleos que dependen... Eso de decir hay 600 puestos, no vamos a decir 6.000 familias, vamos a decir 300, que a lo mejor son primos, bueno son 300 familias, hay que hablar de cosas serias,...no decir venga tira...no... La crisis de comercio es una crisis general, de qué, y no lo voy a decir yo, está el compañero de UGT, de bajos salarios, de bajo poder adquisitivo, esa es la crisis general, hemos tenido una crisis económica de caballo.

Y como dicen que salimos ahora de la crisis, habrá que ver si efectivamente es una crisis de comercio general, de venta ambulante, si la ubicación es la mas adecuada, desde luego hay reticencias claras al cambio de ubicación, y yo no he oído en la mesa que hay que cambiar de ubicación.

Se supone que este Grupo de Trabajo es para analizar después de todo eso, y creo, no me conozco el Reglamento Municipal, pero si el del Consejo, que dice que elevará al Pleno sus conclusiones, las elevará.

Lo lógico es que eso se trabaje con tranquilidad, y nosotros decimos que como Federación vamos a trabajar sin acritud, y encima vamos a hacer un esfuerzo para evitar la beligerancia. Yo personalmente he intentado sosegar esto dentro de mi propia Federación, y hay gente que lo sabe que está aquí sentada, y esto ha sido tremendo, tremendo, y como es un tema que parece que es de vida o muerte, lo que dice uno ante la vida o la muerte yo siempre estoy por la vida, no, no, esto no es de vida o muerte, esto es otra cosa, es una cosa de analizar con los datos y demás.

Yo no voy a decir lo que tienen que hacer los Grupos Políticos porque no es mi trabajo, lo que si que creo es quién tiene que estar aquí, en ese Grupo de Trabajo, evidentemente los miembros natos del Consejo, que son los Partidos, los Técnicos. Evidentemente que tienen que estar invitados las organizaciones que defienden el comercio en la ciudad, luego ya verán ellas a quién representan, quién es su representante. Tiene que estar evidentemente la Junta del Mercado, perdón si digo a veces Rastro, pero es que en la Romareda le llamábamos de una manera, lógicamente hablar de Mercado Ambulante. Tienen que estar los Sindicatos, porque estamos hablando de empleo en todas sus variantes y son miembros natos. Tienen que estar las Organizaciones de Consumidores y las Vecinales. Y luego el que quiera estar, eso de salida.

Pero evidentemente, cuál es el objetivo. El objetivo no es decir que los miércoles habrá que trasladar. El objetivo es cómo esta una diagnosis y hacer una diagnosis para pasarla al Ayuntamiento, creo yo que eso es así, y con datos, con tranquilidad, trabajando, viendo de que estamos hablando, todos tenemos ideas. Yo cuando el representante de ECOS daba por muerta y finiquitada la venta ambulante... no..., no... me refiero al concepto de que la venta es competitiva,..., no lo digo porque uno que se da una vuelta un sábado por Toulouse y ve donde está el mercadillo, porque está en el centro, puro centro de Toulouse, pero hay una tradición.

Nosotros creemos que puede coexistir todo el mundo, porque la venta ambulante cumple también una función social, no nos olvidemos de que el 85% o el 90% de los vendedores ambulantes están censados en Zaragoza o en su área metropolitana, son vecinos del entorno, vecinos, yo represento a los vecinos, y también intentamos echar una mano aparte, cada uno representa a lo que le vota o a lo que tiene detrás, esto es así.

Nosotros hemos defendido siempre el comercio de proximidad y además hemos trabajado para eso, y además ha sido invitado a nuestro barrio a hablar precisamente en contraposición de las Grandes Superficies que estamos viendo.

En definitiva estamos por la creación del Grupo de Trabajo sin ningún apriorismo, creemos que tienen que estar los que tienen que estar.

Evidentemente esto no es para decir mañana se cambia el Mercadillo, eso no es así, tiene que ser de venta legal, de otra manera nosotros como Federación no podemos hablar de otra cosa, sino de

comercio en sus variantes legales, lo otro sería entrar en una espiral muy escabrosa y que generaría muchos problemas, no problemas económicos, sino problemas de otro estilo, que yo creo que se me entiende bien.

Entonces si con esas premisas y si hay buen ambiente, adelante, nosotros participaremos sin doblez y con ganas de trabajar, y aún es mas si yo estoy aquí es porque la idea es que seré precisamente la persona que trabaje, tenemos ganas de trabajar, primero porque soy el Presidente y porque intento representar a todas las asociaciones federadas, los 40 y tantas de Zaragoza con sus 6.500 socios, para evitar problemas. Yo voy a trabajar para evitar problemas, no para crearlos.

D. Vicente Gracia Forcén.- ECOS:

Yo le querría contestar... por alusiones...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Vamos a ir por orden... como tendrás la palabra Vicente porque seguimos la ronda en este sentido y puedes contestar en ese momento...

Dª Carmen.- FAGA:

Señor disculpe, disculpe... pero aquí estamos los representantes de la venta ambulante e igual que usted tenemos derecho, e incluso a lo mejor mas de hablar de nuestra situación... así que respetemos los turnos y sino nos levantaremos y nos iremos...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Continuamos con el orden...

Dª Carmen.- FAGA:

Que ya hemos terminado por favor...disculpe...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Continuamos con el representante de UCA.

D. José Ángel Oliván García.- UCA:

Volvemos al punto de la idoneidad, es decir es idóneo que este Consejo apruebe la creación de un Grupo de Trabajo, no se todavía sobre qué, pero en principio sobre la venta ambulante.

Lo primero que tengo que decir es que este es un Consejo Consultivo bastante atípico, es decir un Consejo Consultivo que está presidido por quien preside al órgano al que se le asesora, y habitualmente una de las características de este Consejo Consultivo, no es culpa de esta Corporación, es una cosa que viene ya de antiguo, ha sido siempre así. Es un Consejo Consultivo en el que la Corporación, los Grupos Políticos vienen a ocupar el espacio, es decir un tercio de sus representantes, y el tiempo. Menos mal que ha venido Vicente hoy, porque si no hubiera venido Vicente el porcentaje de tiempo consumido por los representantes sociales y por los representantes políticos hubiera sido todavía mas descompensado. Entonces un órgano consultivo en el que los consultantes, es decir aquellos que deben ser asesorados por el órgano, ocupan el tiempo y el espacio, es un órgano bastante poco operativo.

Sin embargo por primera vez, si además las iniciativas a consultar parten del Gobierno de la Ciudad, y no hay capacidad o no hay posibilidad de que los representantes que la ciudad ha elegido a través de unos procesos electorales complejos y muy democráticos, no estamos aquí

porque alguien nos ha señalado con el dedo, estamos aquí porque nos han elegido un montón de asociaciones que están en la Asamblea Ciudadana. Bueno, pues no tenemos la capacidad ni de iniciar esos posibles dictámenes.

Por otra parte una vez establecido un Grupo de Trabajo, las conclusiones del mismo tienen que pasar por este Consejo Consultivo, o sea por este Pleno, en el cual la Corporación con sus distintos Grupos Municipales ocupa gran parte del espacio. Por eso viene tan poca gente, porque este es un Consejo Consultivo bastante poco atractivo.

Pero por primera vez venía un tema interesante, un tema realmente en el que la ciudad en su conjunto, porque este es un problema de ciudad, estarán ustedes de acuerdo, que no es solamente un problema ni de los vendedores ambulantes, ni del comercio, ni de los barrios,... es un problema de toda la ciudad, de los consumidores, de los ciudadanos... por primera vez un tema importante, interesante venía aquí.

Pero claro nos encontramos ya que un Grupo Político nos anuncia que va a haber otra iniciativa diferente y que por lo tanto cabría la posibilidad que hubiera una Comisión del Pleno Municipal que estaría también trabajando en esta misma cuestión. Por lo tanto, en el caso de que se aprobara el Grupo de Trabajo tendríamos 2 modelos, estarían trabajando simultáneamente 2 modelos sobre una misma cuestión con una diferencia:

En el modelo del Consejo de Ciudad, todos los miembros del Consejo podremos votar, y podremos decidir, decidir simplemente cuál es la opinión que le trasladamos a la Corporación. Es decir, nosotros no somos la Corporación, la Corporación son los Grupos Políticos que establecen qué es lo que se hace en la ciudad. Pero somos un Consejo Consultivo, y por lo tanto lo que aprobemos que le decimos a la Administración, al Ayuntamiento, que nos parece que hay que hacer, lo votaremos entre todos. Mientras que en un Comisión de Concejales iremos allá a que nos escuchen a cada uno.

A mí me gusta más el Consejo de Ciudad, lo siento, claro tengo que defender la dignidad de este Consejo, ustedes supongo que defenderán la dignidad y la oportunidad política de otras cuestiones, pero como miembro de este Consejo tengo la obligación de defender la dignidad de este Consejo, y por eso creo que las organizaciones sociales que están representadas y elegidas por el conjunto de las organizaciones...

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Qué está diciendo...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Por favor... vamos a dejar hablar...

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Pido la palabra...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No, no tiene la palabra Sr. Fernández.

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Y hemos dicho que en paz... me está ofendiendo...

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Tiene la palabra el representante de la UCA. Sr. Fernandez no tiene la palabra... y menos para atacar...

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Me estas ofendiendo gravemente...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No, no me voy a callar Sr. Fernandez, estoy presidiendo este Consejo...

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Me está ofendiendo...ha dicho ilegítimamente...

D. José Ángel Oliván García.- UCA:

Precisamente he dicho legítimamente.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Sr. Fernandez no tiene la palabra... usted es el que está ofendiendo. Sr. Fernández no tiene la palabra... continúe...

D. José Ángel Oliván García.- UCA:

He dicho legítimamente... Perdona Roberto, aclárate un poco la oreja..., no he dicho eso...vale...

La cuestión es esa, como representante en este Consejo de Ciudad tengo que defender la dignidad de este Consejo, y por lo tanto creo que tenemos mas posibilidades las organizaciones sociales de expresar nuestra opinión aquí, porque además las votaremos, y en la que ustedes también podrán votar por cierto, que en una Comisión en la que únicamente vayamos a que escuchen opinión, que evidentemente la daremos con todo gusto y con toda libertad.

Pero dicho eso, planteado el hecho de que creo que es mas conveniente, mas oportuno, no se cual era la palabra que empleaba la compañera, que este tema se trate en una Comisión de Trabajo del Consejo de Ciudad, también es verdad que creo que efectivamente hay que aclararlo. Es decir, que efectivamente tenemos que establecer:

- cuál es el límite de la discusión, que duda cabe,
- qué es lo que se nos pregunta
- quiénes lo vamos a trabajar y quiénes van a participar

Y yo tengo la costumbre de votar cosas que conozco al detalle, por tanto si que pediría que si vamos a votar algo, eso se votara con un mínimo escrito o al menos con una concreción mayor que la que se ha hecho con esa lectura tan rápida en la cual evidentemente no se exactamente de que vamos a hablar.

D. José Antonio García Solana.- Unión Vecinal Cesaraugusta:

Yo también por matizar 2 puntos que he oído y que me han dejado un poco inquieto en cuanto a lo que es el traslado.

Ha dicho el representante del pequeño comercio que recurrirá cualquier decisión que sea el cambio de ubicación del sitio donde está ahora. Al mismo tiempo he oído de un tercer día, también se ha dicho aquí.

Entonces si el problema es tan gordo para el barrio al que se traslade, no voy a nombrar ninguno porque para mí todos los barrios de la ciudad son muy dignos, no entiendo por qué nos tengamos que quedar sin ningún tipo de compensación donde está, habrá que abrir ese melón, si abrimos ese melón habrá que ver si es el sitio ideal, pues vamos a ver porque está ahí.

porque si que efectivamente los vecinos de La Almozara tras muchas reuniones llegamos a doblegarnos y bueno, yo no digo que se nos engañara pero no se nos dijo la verdad, o por lo menos no se cumplió con lo que se dijo, y hay también verdaderos problemas en La Almozara, como he dicho de limpieza y de seguridad, y después de incumplimientos de otras cosas, porque efectivamente tal y como aquí se expresa, pues no sé como estará el Rastro en Toulouse, pero el de aquí no creo que lo llevaran tal y como está al centro de Toulouse, te aseguro que no, no sé cómo estará el de Toulouse, pero si está como éste, seguro que no.

Y luego ha dicho una cosa, que por eso he suscrito prácticamente todo lo que ha dicho Rafael Tejedor, ha hablado de los proyectos y gran parte del frontal sabe que donde se ubica hoy el Rastro allí había un proyecto muy bonito, quedan unas zonas para piscinas, zonas deportivas municipales para el barrio de la Almozara, a mi como Presidente de una Asociación se me dijo no te preocupes José Antonio que esto... cuando instalaron el Párking dijeron si aquí esto lo vamos a poner como una especie de alfombra que la levantaremos y ya está toda la esto, y a hacer piscinas, campos deportivos y hasta el Campo del Carmen estaba previsto allí, y fíjate lo que hay 10 años mas tarde de todo aquel proyecto.

Por lo tanto nosotros nos sentimos engañados y como tales yo tampoco quiero decir como a mí no me gusta quiero llevarlo a otro sitio, no, que de aquí salga consensuado y vamos a hacerlo atractivo para que a donde se ubique la gente no diga no, sino que esté muy satisfecho de que esté allí porque el Mercado sea ambicionado por los barrios, digan pues esto nos trae al barrio una serie de compensaciones que son buenas. Y eso es lo que quisiera yo que saliera de esta reunión.

D. Sergio Muñoz López.- ICIJA:

Como ha dicho el compañero en el actual Párking Sur había algún proyecto. Últimamente está saliendo en prensa sobre todo, posibles nuevas ubicaciones en las que también hay proyectados, o había, porque el 11 de junio se confirma que sigue adelante el Proyecto de la Estación del Norte, por boca del Alcalde,... el 27 de junio ese proyecto no existe... Entonces que a la hora de decidir que se va a trasladar el Mercado Ambulante, que la zona que se elija sea una zona que no vaya en detrimento de otros posibles proyectos que hubiera propuestos o proyectados, evidentemente con el mayor consenso, participación, etc. y creo que a tenor de todo lo que he escuchado aquí, sin prisas, sin correr, y buscando que la ubicación sea no para actual, sino para otros 10 o 20 años mas, como ha sido todo este tiempo atrás, con el mayor consenso posible y la mayor participación.

D. Javier Asensio Galdeano.- UGT Aragón:

UGT si considera que en el modelo de ciudad actual que mas o menos todos admitimos tiene cabida la venta ambulante, y desde luego opinamos que en el modelo comercial de la ciudad si que tiene cabida la venta ambulante en estos momentos y en el futuro, y que hay que apostar decididamente por ello.

El Grupo de Trabajo tal y como lo estamos diseñando, si que es cierto que la costumbre suele ser que en la primera reunión del Grupo de Trabajo definir una agenda de trabajo, un calendario y tal, pero la agenda de trabajo me ha parecido demasiado ambiciosa. Es decir si pretendemos encontrar soluciones muy rápidas o relativamente rápidas dentro de esta Legislatura a algunos problemas de la venta ambulante, desde luego no podemos tratar todo eso, deberíamos ir a lo fundamental, a lo estratégico, y ofrecer alguna solución consensuada al Equipo de Gobierno.

Ahí si que deberíamos centrarnos en 2 o 3 temas, y a lo mejor el principal o el que mas urge es el tema del traslado, y que se me entienda bien, no hablo de traslado como traslado forzoso, a lo

mejor la solución no está en trasladar, sino en adecuar o dignificar el actual espacio, o implementar actividades atractivas para la gente que genere flujos de clientes potenciales.

Hay muchas soluciones y eso es lo que se debería debatir, pero bueno resaltar la idea de que para UGT la venta ambulante es un modelo de venta especial que tiene cabida y que deberá tener cabida en el futuro y que hay que apostar decididamente por él.

D. Raúl Enrique Restrepo Ochoa.- Representante Junta Mercado Venta Ambulante:

Buenas tardes, agradecer por esta invitación y muy contento de que se nos tenga en cuenta, que se haya formado todo este debate, para que haya conciencia del gran problema que tenemos nosotros los vendedores.

Aclararle al Sr. representante del pequeño comercio, que realmente no somos un inconveniente ni una competencia desleal, como lo ha dicho en el buen sentido de la palabra, para su colectivo, sino que por experiencia en muchas partes del mundo y ciudades, la venta ambulante convive y conlleva una dinamización para todo el colectivo del comercio de las ciudades de donde se desarrolla. Yo estoy seguro que usted es una persona que ha viajado mucho y habrá visto no solo en Toulouse, en Londres, en París, en Berlín, y en todas las partes del mundo, mercados del tipo del que se desarrolla en la Almozara, en los centros de las grandes ciudades que conviven y conllevan una muy buena existencia.

Lamento que nosotros, los vendedores, los comerciantes del Mercado de la Almozara, estemos en este momento como la moneda arrojada tanto para el Equipo de Gobierno como para el equipo de la oposición. Son personas que son conocidas por nosotros, con las cuales tenemos normalmente muchas conversaciones, muchas reuniones, agradecer a todos porque a todos tenemos algo que agradecerles, pero sobre todo al Equipo de Gobierno, a la Sra. Luísa Broto, le agradecemos mucho la iniciativa que han tenido ella y su Equipo de Gobierno para con nosotros. Sabemos que el PP, sabemos que el PSOE, sabemos que CHA nos apoyan siempre, que siempre nos han dado sus apoyos, pero de la única parte que hemos recibido un aliento, un apoyo, ha sido del Equipo de Gobierno del Sr. Satisteve. Desafortunadamente lo tengo que decir así, me duele tener que decirlo porque ya lo he dicho antes, hemos tenido con ustedes toda la vida muy buena relación, pero en 9 años el PSOE estuvo aquí en Zaragoza y nunca hizo caso de todo ese montón de papeles que están allí, que dice la Sra. Lola Ranera que ha visto allí, porque todo eso lo he mandado yo, muchos de esos informes los he elaborado yo y los he mandado yo, pidiendo que por favor nos oiga, que por favor nos saquen de donde estamos. Yo le agradecería al Equipo de Gobierno y al equipo de la oposición, que fuésemos cualquier día miércoles allí, porque es evidente, es irrefutable el hecho de que allí no hay nada un día miércoles,

Y nosotros seguramente no tendremos toda la capacidad que tienen la gran mayoría de los socios de este caballero, pero solamente tenemos eso para vivir, nuestras manos y los cuatro hierros que tenemos y cuatro trapos, eso tenemos para vivir, de eso vivimos, somos la último eslabón de la cadena del comercio en España y en el mundo. Y nosotros ya lo ha dicho mi compañera Pilar necesitamos apoyo, necesitamos ayuda, y no queremos ser moneda de cambio ni queremos ser un obstáculo en el Equipo de Gobierno ni en la oposición, queremos ser sus colaboradores para poder solucionar este problema, porque es un problema de fondo social tremendo, porque en realidad no somos ni 100 familias, ni 200, ni 300, somos muchísimas personas que vivimos de allí, porque aparte de eso creamos empleo directo y empleo indirecto por montón, pagamos nuestros impuestos, pagamos mucho mas que cualquier tienda de impuestos por ocupación de suelo público cada vez donde vamos, por nuestros seguros de coches, porque tenemos que asegurar nuestro coche mucho mas que cualquier otra cosa, nos desplazamos por todos lados, aparte de ello tenemos que pagar el uso de suelo, que en Zaragoza es barato menos mal, pero en otros sitios es mucho mas caro, pero pagamos como paga todo el mundo, su iva, sus autónomos, sus módulos, todo lo pagamos.

Entonces nosotros estamos contribuyendo con este país, y necesitamos de este país y en especial de Zaragoza, que nos ayuden, que nos apoyen, porque de verdad estamos muriendo de hambre donde estamos, sean conscientes de todo esto, les pido por favor a todos los estamentos que están aquí, a todas las organizaciones que están aquí, que tengan en cuenta nuestra situación, que no estamos mintiendo, que no estamos pidiendo cosas que no se puedan hacer, estamos pidiendo ayuda, estamos suplicando, por favor, por favor, sáquenos de allí, nos han metido en un gueto, Cámara de Comercio lo sabe, el PP lo sabe, el PSOE lo sabe, nos metieron en un gueto que tiene 1 sola entrada, donde una zona comercial con 1 sola puerta de entrada no puede existir, no puede existir en ninguna parte un centro comercial con una sola entrada y una sola salida. Para que ustedes puedan arreglar eso, para que el Equipo de Gobierno, o el Ayuntamiento de Zaragoza, ya sea con este Equipo o con otro, porque veo que nos están dando tantas largas que ya no se si algún día podremos salir de allí o mueramos en el intento antes de salir, porque no hay forma de arreglar eso, porque sale mas caro arreglarlo porque tendrían que meter por lo menos 4 viales, no hay forma de arreglarlo allí. Todas las cosas que ustedes hablan y todos los proyectos que se hagan para dinamizar ese Mercado está muerto, está perdido, y yo se lo digo desde la voz de la experiencia, porque he mamado la venta ambulante desde que nació, desde antes de nacer ya estaba en la venta ambulante.

Y esto no puede ser, convéznase, usted podrá saber mucho, perdone, no le refuto las teorías que tenga usted desde Cámara de Comercio, pero quien se lo dice soy yo, ese mercado está muerto, ese mercado no vale. Y ya lo dije yo en la Cámara de Comercio el día que se aceptó el modelo de mercado que se iba a desarrollar allí, está muerto porque tiene una sola entrada, solo una entrada y ahí no podemos subsistir. Decimos que el domingo para que por lo menos nos den el miércoles, es que no teníamos que estar ni siquiera el domingo allí, porque por lo menos por la atracción del parking, por la comodidad, la gente viene, pero del resto no vale, es que no vale, porque yo le puedo traer aquí informes de venta día a día de cada miércoles, y no es que haya bajado, es que nunca ha existido una venta el miércoles.

Yo acepto esta Mesa de Trabajo y quiero que por favor todos la aceptemos y aunemos fuerzas para poder sacar este proyecto adelante. Gracias.

D^a Natalia García Ortiz.- Cámara de Comercio:

Un segundo, solamente por alusiones, desde Cámara no tenemos ninguna teoría ni tenemos una posición, en ningún momento he manifestado ninguna posición en contra ni nada parecido, simplemente quería dejarlo claro. Desde el principio he mantenido una posición de debate, de diálogo y de consenso entre todos. Eso por un lado.

Y luego no quiero hacer ninguna otra alusión, porque entiendo que, perdonad mi desconocimiento, es la primera vez que asisto a este Consejo de Ciudad, pero tampoco creía que en esta segunda ronda se tenía que entrar en el fondo del asunto y tal, que creo que es en lo que están entrando todos los participantes, con todo mi respeto, por eso entiendo que no debo hacer ninguna otra aportación.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si efectivamente, era una segunda ronda para aclarar mas bien posiciones respecto a la forma, a la constitución o no del Grupo, a los contenidos del Grupo,... no estamos entrando en debates, pero si nos podemos acotar precisamente a lo que es el Grupo y el formato, se agradece.

D. Vicente Gracia Forcén.- ECOS:

Bueno ya no por alusiones, porque me toca hablar como invitado, porque yo no estoy acostumbrado a que cuando vengo a un foro, un miembro de pleno derecho del foro al cual vengo invitado, se dirija Manolo, y además torciendo lo que yo he comentado antes, o no te has enterado, pero he sido bien claro, estos señores son modalidad especial de venta, y nosotros desde luego

parece que tienen la sensación que queremos que desaparezcan y tal, les tenemos totalmente el respeto, es mas les hemos dicho que con el tema de la venta ilegal estaremos siempre apoyándoles porque ellos son venta legal.

Totalmente de acuerdo con el que ha dicho el Sr. Restrepo, y por supuesto que pagan sus impuestos y cumplen, nosotros desde la Federación no ponemos en duda el que ustedes cumplan con la normativa que corresponde a la venta ambulante. Lo digo porque Manolo ha aludido y parece ser, de Federación a Federación, aunque nosotros no nos dedicamos a hacer asociaciones de vecinos, pero bueno dicho de alguna manera y tu me entiendes Manolo, pero bueno eso ya lo comentaremos en otro ámbito. Pero dicho lo que has comentado, yo creo que aquí el problema que se nos traslada, el domingo parece ser que venden, y una de las razones de que vendan el domingo puede ser porque el pequeño comercio cerramos, es que nosotros cerramos.

Lo comentamos el otro día, nosotros entendemos que no encaja aquí, pero no ahora, desde hace 40 años, nuestros asociados piensan que cuando se abrió el miércoles ya se entendía como que era para ellos una competencia desleal, que es lo que piensan nuestros asociados, pero como digo nosotros asumimos la realidad que hay.

Ahora a partir de ahí, el problema es que no se vende un día. Yo no alcanzo a entender, y lo vuelvo a decir, antes he hecho la alusión, que porque no se venda un día hay que cambiar aquí absolutamente todo, cuando nosotros no vendemos, lo digo por mis asociados, pues toman medidas para intentar de alguna manera pues fidelización del cliente, intentar..., es decir hay que hacer cosas.

Y en ese sentido yo lo he dicho antes, nunca nos vamos a oponer desde la Federación que en el sitio donde están ustedes si se les dignifica, creo que el otro día los compañeros que estuvieron en la reunión que tuvimos, dijeron que necesitaban una serie de actuaciones por parte del Ayuntamiento, usted de alguna manera también lo está diciendo, pues si tienen solo una entrada eso que recoja el Equipo de Gobierno también esa sugerencia suya y que le haga otra entrada o dos mas, por parte de la Federación en ese sentido que tengan ustedes claro que si les tienen que poner un parasol, una fuente u otra entrada, nosotros desde luego no vamos a entrar, sabiendo lo que hemos dicho y lo que he dicho desde el principio.

Y nosotros nunca nos ocultamos y lo hemos dicho claramente, por una sencilla razón, porque nosotros estamos comparecidos en los expedientes, no porque nos haya dado entrada de mutuo propio el Equipo de Gobierno, sino porque nos tuvimos que enterar por el Heraldo de Aragón en enero de que esto se estaba cocinando, y tuvimos la prevención porque llevamos ya muchos años en estos negociados, y pedimos comparecer en los expedientes, y como digo 7 meses después a nuestra Federación se nos dice que estamos ya comparecidos en el expediente.

Y como decimos, nuestros Servicios Jurídicos, porque nosotros ni les representamos a ustedes ni a las grandes superficies, nosotros representamos a quien representamos y defendemos los intereses que defendemos, y yo voy a ser muy claro y lo vuelvo a decir, cualquier cambio que haya de ubicación de donde están, es decir les apoyaremos para que ustedes tengan la dignificación necesaria, lo que pidan al Ayuntamiento, pero nosotros si no está justificado en base al art. 3 del Reglamento, y ustedes lo conocen perfectamente, que el Equipo de Gobierno solo puede modificar porque haya razones de interés general o de utilidad pública, y entendemos que el no vender los miércoles no es una razón ni de utilidad pública ni de interés general,...

D. Raúl Enrique Restrepo Ochoa.- Representante Junta Mercado Venta Ambulante:

Usted sabe que la Ley es interpretación...

D. Vicente Gracia Forcén.- ECOS:

Hombre... estamos muy acostumbrados a ir a los Tribunales... le quiero decir que por eso se lo digo, es que nuestra organización que no es de ahora..., que nosotros somos muy claros con el Ayuntamiento... pero que no les recurriremos a ustedes...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

No es el momento ahora de entrar en debate, tendremos tiempo durante el Grupo de Trabajo... No es el momento de entrar en debates, estamos dejando que se expongan posiciones aunque ya se han expuesto... pido brevedad y posición respecto a la cuestión...

D. Vicente Gracia Forcén.- ECOS:

No voy a entrar en debate, podrá gustar mas o gustará menos, es decir a este Equipo de Gobierno nosotros le hemos recurrido Torre Village, y lo hemos recurrido a un Acuerdo del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento, y si este Equipo de Gobierno adopta una decisión que los Servicios Jurídicos entienden que no está justificada jurídicamente lo que entendemos, pues la Federación no hará otra cosa que lo que ha hecho los últimos 40 años, recurrirá en defensa de los intereses de nuestros asociados, y ya está, y eso hay que entenderlo, nosotros ni vamos a ir en contra de ustedes, ni tampoco a mí me dice el de las grandes superficies, hombre que habéis recurrido esto, recurriremos los Acuerdos que tome el Ayuntamiento y ya está, y con eso terminamos la cuestión.

Y por supuesto Manolo, Estudios, el que aludes del Gobierno de Aragón, por desgracia y por falta de presupuesto, el último data de hace 8 años, que por lo tanto te recomiendo... porque nosotros si que hemos hecho uno ahora, porque hemos preguntado a los consumidores y sabemos cuál es el estudio de demanda del comercio electrónico en Zaragoza, en Huesca y en Teruel, lo expliqué el otro día, que José Ángel recuerdo que viniste, y ahí está, nosotros trabajamos en esto.

Y por supuesto antes, y esto es una recomendación al Equipo de Gobierno, porque algo entendemos que podemos recomendar, yo creo que antes de proceder a tomar cualquier cuestión y decisión, háganse los estudios necesarios, véanse las necesidades que por parte de la dignificación que dicen los representantes del Mercado Ambulante que necesitan, pero bueno hágase de una forma y dentro de esos dos parámetros, si no están dentro de esos parámetros, yo ya lo anuncio, la Federación recurrirá. Muchas gracias.

Dª Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA:

Si, es que estoy un poco alucinada por lo mal que estás dirigiendo la sesión, que aquí estamos entrando en unos debates que yo creo que tienen que ir mas adelante.

Por lo tanto, yo me voy a dirigir a algunas de las intervenciones que ha habido, Sr. Restrepo el domingo si, el miércoles no, yo lo respeto mucho pero que si la ubicación es mala, es mala para los miércoles y para los domingos. Por lo tanto yo creo que hay una cuestión de fondo, que tiene que ver con acondicionar, amabilizar la ubicación, mejorando también los accesos, claro que si.

Esto no se puede llevar a un Grupo de Trabajo que empiece en septiembre, se reúna en octubre, noviembre y lo dejemos pasar, es que ustedes necesitan una solución. Primero yo quiero por escrito una hoja de ruta, Elena, es que veníamos a ésto aquí, una hoja de ruta, el objetivo de ese Grupo de Trabajo, composición exacta de ese Grupo de Trabajo, contenidos de ese Grupo de Trabajo y calendario de ese Grupo de Trabajo con principio y con final.

A partir de ahí, Sr. Olivan, decirle que yo me alegro que usted dignifique este Consejo de Ciudad, yo creo que también lo dignifico, igual que todos los que estamos aquí. Lo digo porque a veces digamos que sectorializar determinados foros, cuando nos reunimos en una Comisión Especial, que por cierto no ha sido todavía votada ni ninguno de los Grupos hemos marcado la posición, yo creo que es foro tan digno como el Consejo de Ciudad y además legítimo. Porque si usted aquí está representando pues a una entidad legítimamente elegido, creo que los demás también

estamos aquí legítimamente elegidos, quiero decir en otro formato quizás, pero es que esto de contraponer la democracia participativa y la representativa ya es un poco... yo creo que hablar en término de dignificar a mí por lo menos me ha molestado, entonces se lo quería transmitir para no salir por esa puerta y decir con otra persona me ha molestado, se lo digo directamente y ya está.

Chunta Aragonista no votará hoy nada que no pase por una hoja de ruta con objetivos, composición concreta, contenidos y calendario.

Y mientras tanto atendamos a algunas de las demandas que ya han solicitado como: lanzaderas desde el tranvía, falta de fuentes, zonas de sombra, zonas de resguardo, bancos, valórese el mix comercial, creéanse atractivos, utilícense elementos como el que exponía el Sr. Tejedor, que lo vuelvo a repetir porque es que a mí me parece que es un atractivo muy evidente, miércoles, desde el Inocencio Jiménez, todas las personas que vienen desde el corredor de los pueblos de la Carretera de Logroño, póngase un tren chu-chu para llevarlos al Mercado de Venta Ambulante los miércoles para que puedan pasar la mañana allí, quiero decir que es que es una cosa más,...

Todo este tipo de soluciones tendrán que salir en ese Grupo de Trabajo, pero hombre vamos a crearlo desde el principio con unas reglas del juego, que es lo que decía Jorge, es que nos hacéis trampas todo el rato, es que yo tengo la sensación de que esta tarde nos habéis tomado el pelo, y encima has dirigido una sesión penosamente dirigida, vamos es que no la has dirigido, aquí todo el mundo hemos entrado en el fondo como nos ha dado la gana, y aquí del Grupo de Trabajo es de lo que menos se ha hablado, entonces hoja de ruta clara del Grupo de Trabajo, es que teníais que haber hecho los deberes, mas que nada porque así no se convocan las cosas.

D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:

Yo lo primero también me quería dirigir al miembro de este Consejo de Ciudad que ha venido a dignificarlo todo y decir que conste en Acta, que creo que lo dignificamos todos, los 31. No porque uno lo digo, a mí me parece muy bien que cada uno es libre de poder colgarse las medallas o los adjetivos calificativos, lo que el quiera, pero yo si que creo que el Consejo lo dignificamos los 31 miembros.

Luego por partes, yo estoy esperando que la Sra. Consejera, la Sra. Giner, que preside este Consejo de Ciudad, pues me dé algunas respuestas. En mi primera intervención le he dicho que para qué hemos venido, cuál es el fondo, no voy a repetir las palabras porque creo que mi compañera lo ha resumido bastante bien, pero contéstenos algo, porque se ha dedicado a repartir la voz, a dejar hablar a todo el mundo lo que ha querido, pero la que menos ha hablado es usted y no ha contestado absolutamente a nada, entonces pues díganos realmente para qué estamos aquí y qué queremos hacer hoy aquí.

Y tercero me quería dirigir al Representante de la Plataforma, que no se si lo ha hecho con el fragor del debate, mas allá de lo que haya criticado a unos compañeros políticos, que a mí me ha obviado, no me preocupa que me obvie ni me molesta. Pero si que ha llegado un momento que ha generalizado, y ha dicho que toda la oposición no hemos trabajado nada para el Mercado Ambulante, que no hemos trabajado nada para usted, entiendo que para el Mercado Ambulante, ha venido a decir que nunca les hemos atendido, que nunca hemos hecho iniciativa, ni pregunta, ni moción para beneficiar y favorecer el transcurso de la venta ambulante, siendo que creo que es mentira, pero usted lo ha dicho, y que los únicos que le ayudan es el Equipo de Gobierno.

Pues igual tiene razón, por eso estamos hoy aquí, porque el Equipo de Gobierno les está ayudando, precisamente al "liarla parda" en la ciudad de Zaragoza. Sabe que conlleva esto, que si el viernes no sale aprobada la Moción que presentamos PP y C's, nos iremos a 7, 8, 9, 10 meses, a eso les están abocando a ustedes, y me dirijo a usted porque ha hablado usted, si hubiera sido Esther pues a Esther... No se si hablaba en nombre de toda la Plataforma o de usted propia, porque se ha calentado un poquito con el fragor del debate, pero eso es, lo que usted ha resumido lo ha resumido muy bien, gracias a ZeC, al Gobierno que le ayuda a usted, que los demás no

hacemos nada, que se ponga toda la ciudad en contra de la Venta Ambulante, y que esto en vez de solucionarse en 3 meses, nos vayamos a a 6 o 7 meses, o al mandato siguiente, eso es lo que han conseguido los que a usted dice que le ayudan tanto.

Y desde luego yo le pediría un poco de respeto hacía todos los miembros de la Corporación, cuando se atreve a decir en general, pero generalizando, de que a aquí nadie le ayuda a nada. Y explíqueme, si es a nivel personal, o como representante de la Plataforma...

D. Raúl Enrique Restrepo Ochoa.- Representante Junta Mercado Venta Ambulante:

Es a nivel personal...digo lo que pienso...

D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:

Usted se cree que los políticos estamos para ayudar a nivel personal a usted... no, perdone...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Vuelvo a decir, por favor, no vamos a entrar en debates...

D. Alberto Casañal Pina.- Grupo Municipal Ciudadanos C's:

No, yo no he entrado al debate, el ha intervenido, yo estoy en mi turno de voz.

Nosotros estamos aquí para velar por los intereses de todos los ciudadanos, y por supuesto los de la Plataforma de la Venta Ambulante, que para eso estamos, para intentar que esto en 3 meses se solucione. Luego cada uno que sea consciente de lo que hace, de lo que vota, que por cierto se va a votar algo si se lleva a votación, por qué no se qué vamos a votar, porque también es curioso, el titular mañana será "no hemos conseguido nada, se ha votado que nadie sabía muy bien lo que votábamos, y los comerciantes de venta ambulante, los autónomos, se han ido del Consejo de la Ciudad sin saber que va a pasar con ellos", ese es el titular del Heraldillo por desgracia. Y ahora usted siga diciendo que los demás aquí no estamos para ayudar a la venta ambulante, nada más.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Vamos a terminar la ronda de los Grupos y luego trataremos de cerrar.

Dª Mª Dolores Ranera Gómez.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Yo igual me he alargado un poquito, ya perdonaréis, era porque no nos ha dejado el Gobierno en ningún otro foro ni en ningún otro espacio poder exponer ni hacer esta hoja de ruta, como dicen los modernos ahora, eso de la hoja de ruta. Entonces por eso ha sido, porque creo que era bueno poder explicar lo que ha pasado durante estos meses, pero de verdad que no tengo interés en alargarme esta segunda vez.

Si que alguna cosita, lo del famoso traslado de hace 10 años del Príncipe Felipe al Párking Sur, yo quiero que quede bien claro, con una variante, que se aprobó por unanimidad de todos los Grupos Políticos en un Pleno. Lo que pasa es que desgraciadamente en esta Corporación, esto de aprobar por unanimidad no aprobamos absolutamente nada, y aunque lo aprobemos luego los demás Grupos Políticos, a excepción del Gobierno, tampoco nos hacen caso, o sea que da igual. Pero se aprobó por unanimidad de todos los Grupos Políticos, bien está si ahora hay que sentarnos y hay que revisarlo, pero quiero que quede bien claro esa aprobación unánime que hubo.

Tercero, no me voy a acostumbrar jamás a esta síntesis que nos hace el Gobierno, porque claro es que yo no se en que momento..., además me hace gracia porque la verdad es que lo del Consejo Consultivo hay una cierta anomalía aquí... Pero por qué en ninguna parte sale que desde la Junta

Municipal El Rabal hemos solicitado por Presupuestos Participativos, hemos solicitado la aprobación de un proyecto vanguardia en la ciudad, como el Proyecto de la Explanada de la Estación del Norte, y de la noche a la mañana nos encontramos con que nos colocáis en los medios de comunicación el posible traslado a la Estación del Norte, sin consultarnos, sin hablar con los vecinos, mira ahí está el Presidente de la A.VV. Arrabal, y por ahí hace un momentito estaba el de la A.VV. Barrio Jesús, dándole la espalda a las dos entidades que están trabajando en el territorio, por qué, por qué lo hacéis así, y por qué esa síntesis no la planteáis. Y por qué luego además cuando hay firmas presenciales y por internet os permitís el lujo de decirle a la asociación de vecinos, oye mira en la Explanada no, ahora nos vamos a Macanaz, para qué, para dividir un territorio, los de una parte que parece que son los de la Azucarera y los otros los del corazón del Arrabal..., por qué no nos consultáis a las Juntas de Distrito que también somos espacios de participación.

Dicho esto, que no me voy a extender como ya he dicho, yo me sumo absolutamente, el Grupo Municipal Socialista nos sumamos a que efectivamente si hay que crear un Grupo de Trabajo, pero objetivos, composición, calendario,... pero esto es algo evidente que yo creo que tendríais que haber traído con una propuesta inicial para poder debatir.

Porque yo voy a terminar ya diciendo Sra. Giner como Consejera de Participación Ciudadana, la auténtica participación ciudadana, la auténtica transparencia, es cuando las reglas de juego las compartimos todos y todas las que estamos en un foro, esa es la auténtica transparencia, no colgar en internet no se qué. La autentica transparencia es que todos conozcamos las reglas de juego y que con los mismos principios podamos debatir cada uno desde lógicamente nuestras posiciones, por una parte sindicatos y por lo tanto propuestas de empleo, por otra parte venta ambulante, por otra parte consumidores, por otra parte vecinos, por otra parte Cámara de Comercio desde una visión mas global, por otra parte la Federación de Comerciantes y los distintos Grupos Políticos, pero todos tengamos claras las reglas de juego, sino nos estamos haciendo trampas al solitario y no vale absolutamente nada de lo que estamos diciendo aquí.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Muchas gracias. Yo voy a intentar ser breve y positivo. Sólo una crítica a lo que creo que es verdad Elena, este debate... es que son 20,45 horas de la noche, llevamos desde las 18,00 horas, dos horas cuarenta y cinco minutos, y nos vamos a ir de aquí sin haber aclarado nada. Yo por eso en mi primera intervención he hablado de soluciones, y por eso en primera intervención he dicho que teníamos que debatir las cuestiones de forma y no de fondo, en el que es evidente que en un problema tan complejo como éste no nos íbamos a poner de acuerdo.

Voy a decir, solamente para referirme a algunas intervenciones en positivo, no intentando criticar a nadie. Pero la primera sensación que tengo es que muchas de las cosas que se han dicho es que se han vuelto a decir, es que no hay ni acuerdo ni siquiera en el objeto de lo que debe ser ese Grupo de Trabajo, porque no ha habido un trabajo suficiente por parte del Equipo de Gobierno. Porque yo he oído una intervención diciendo que ese Grupo de Trabajo también tenía que tener compensaciones, y he oído otra intervención, también con bastante sentido, diciendo que no hablemos de tantas cosas y que hablemos de menos, porque con un refrán muy aragonés y con buena intención, igual el que mucho abarca poco aprieta, por lo tanto tengo la sensación después de haber escuchado a todo el mundo, que a las 20,45 h. de la noche va a ser bastante difícil que nos pongamos de acuerdo ni siquiera en el objeto.

José Ángel con la mejor intención, es que yo no tenía intención de confrontar la votación en el Pleno del Ayuntamiento con la votación en el Pleno del Consejo de Ciudad, porque además yo creo que las dos pueden ser legítimas y las dos pueden ser enriquecedoras, estoy convencido de que la idea era esa, y además comparto contigo, porque tu lo has dicho, hay un problema de indefinición en el que podemos votar, incluso hoy, que es una idea que yo también comparto.

Por lo tanto yo lo que quiero decir de verdad es, que Ciudadanos y el Partido Popular hacemos una propuesta, la hacemos para el viernes que viene, y lo que quiero que le quede absolutamente claro a todo el mundo, incluidos los Grupos Municipales, es que de aquí al viernes estamos dispuestos a dialogar con quien quiera para que enriquezca nuestra propuesta como la considere oportuno, para que podamos definir el objeto en una reunión con todos los Grupos de forma consensuada, no solamente el objeto sino los intervinientes, para que lo podamos hacer bien, y para que de verdad cualquier propuesta que se nos haga pueda tener cabida. Es lo mas importante, que por lo menos nosotros queremos decir, la Moción que sacamos estamos dispuestos a cambiarla en lo que sea necesario para que esa Comisión de la que hablaba antes sea un instrumento útil para que cuando se vuelva del verano, podamos hablar de lo que realmente le importa a todo el mundo, soluciones, y que lo hagamos con una metodología en la que todos nos podamos encontrar bien. Muchas gracias.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

La verdadera participación o la participación ciudadana también es esto Sra. Ranera, también es escucharnos, encontrarnos, por primera vez en mucho tiempo escuchándonos todos, creo que ha habido intervenciones muy buenas, muy interesantes, de mucha concreción. Y si esto solamente era un punto del orden del día en el que aprobar la composición y la constitución del Grupo de Trabajo, no habiéramos invitado, como han propuesto ustedes, que participaran las personas que mas saben y que están viviendo en primera persona esta cuestión. Tenemos invitados a este Pleno del Consejo de Ciudad y había que escucharlos, y era importante escucharlos, todos hemos aprendido mucho en esta sesión escuchándonos, escuchando se han ajustado muchas cuestiones concretas.

Son las 20,45 h., hemos hecho 2 rondas de intervenciones, hemos intervenido y entrado en el fondo, yo no he querido cortar el entrar en el fondo de hecho en muchas ocasiones, porque creo que es un espacio que ya se ha generado de debate interesante y de concreción.

Ahora bien, tenemos el punto del orden del día, una propuesta de constitución de un Grupo de Trabajo. Mi papel como Consejera y mi responsabilidad como Consejera es impulsarlo, proponerlo y hacerlo a la mayor agilidad posible. Es decir podemos retrasar esto y podemos decir que vamos a llevarlo a hacer un documento que luego se debatirá, se podrán hacer propuestas y se volverá a traer a un Pleno para constituirlo. o podemos ser mas ágiles, como ha ocurrido en muchos otros, cada vez que se ha propuesto un Grupo de Trabajo del Pleno del Consejo de Ciudad se propone un objetivo, el objetivo está en el orden del día, el objetivo que se plantea es hacer análisis de la situación de la Venta Ambulante, se incorporaba aquí un diagnóstico de la situación actual y de la evolución de la venta ambulante y propuestas de mejora.

La composición creo que ha salido de muchas de las intervenciones que ha habido y que han tratado de acotar, y hablábamos de muchos agentes que son ya miembros natos del Consejo de Ciudad. Primero serán los miembros natos del Consejo de Ciudad que quieran formar, en el que están sindicatos, está en este caso la organización de consumidores, la UCA, las entidades vecinales, se ha hablado también de técnicos municipales, de representantes de las entidades comerciales y representantes de los vendedores, como propuesta de composición que pudiera ser, entiendo de las intervenciones que ha habido la que es de consenso y la que todos entendemos que tiene que ser. De ahí a que luego se puedan hacer otras propuestas que en el Grupo de Trabajo se decida si se incorporan o no. Pero creo que si necesitamos hoy tener una composición cerrada y clara, esa puede ser la propuesta de consenso que entiendo que de las aportaciones que han salido son las que parece que todos estamos de acuerdo.

Respecto al objetivo sería ese: diagnóstico de la situación y de la evolución de la venta ambulante y propuestas de mejora.

Si creemos que hay que concretar en líneas concretas, se pueden tratar de definir aquí 5 líneas de consenso de las que han salido, que puede ser para que lo establezcamos, en aras a que hoy

podamos aprobar, creo que en el fondo y en crear un Grupo de Trabajo, podría haber bastante consenso en crearlo. Y en lo que son las cuestiones concretas de ya los contenidos se pueda debatir o se pueda concretar en un documento posterior que recoja absolutamente todas las cuestiones que han surgido, que han sido muchas, que están recogidas en el Acta, que están grabadas, y que creo que merece la pena recogerlas todas para poder luego planificar en una primera reunión, priorizar o establecer por cuáles se empieza o cuáles pueden ser las que se puedan abordar en este Grupo de Trabajo o no, y desde allí calendarizar. Esa es la propuesta, no sé si merece la pena entrar en propuestas de líneas concretas, que serían como las 5 que parece que son las de mayor consenso.

D. Rafael Tejedor Bachiller.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Me permite 30 segundos, simplemente a nivel de hoja de ruta. Yo cuando estaba usted hablando antes, cuando no me daba tiempo a apuntar la propuesta concreta me hacía un palito, y tengo 25 palitos y 7 propuestas... entonces creo que no tenemos claro todo cuáles son los contenidos. A lo mejor por operatividad, por ser lo mas operativos posible, que se envíe una hoja de ruta, como ha dicho Leticia, con todo, que a lo mejor simplemente por internet podamos completarla, y cuando se envíe el documento definitivo, sabiendo todo el mundo que pueda asistir y todos los contenidos, si es necesario se convoca una reunión rápida de este Consejo, la aprobamos y empezamos a trabajar. Esa es mi propuesta, que se apruebe eso ahora.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Esa síntesis que teníamos propuesta de esas cinco líneas de hoja de ruta, y si no tenemos en cuenta tu propuesta Rafa.

Dª Teresa Ana Artigas Sanz, Concejala Delegada de Mercados y Medio Ambiente:

El objetivo del Grupo de Trabajo sería: analizar la situación del Mercado de Venta Ambulante y buscar propuestas de mejora consensuadas.

Los contenidos podrían ser de los que han salido:

- 1.- Analizar tanto la oferta de producto dentro del mercado como la demanda existente a nivel social para ver si se adecua a la evolución de las necesidades sociales.
- 2.- La actual ubicación del mercado, tanto teniendo en cuenta las necesidades de mejora en el espacio actual como analizando los posibles cambios de ubicación, teniendo además en cuenta las expectativas existentes en los barrios a los que podría desplazarse, y estudiando posibles compensaciones para el barrio. En ese análisis global de ubicación, que ya digo que contemplaría tanto mejoras en el espacio actual como análisis de los posibles cambios de ubicación.
- 3.- La limpieza, problemas y soluciones.
- 4.- La seguridad y la convivencia.

Respecto a la composición, por repasar:

- Miembros del Consejo de Ciudad interesados
- Representantes de los vendedores del Mercado de Venta Ambulante
- Cámara de Comercio
- ECOS
- Técnicos municipales de las áreas afectadas

Recordamos que dentro de los miembros del Consejo de Ciudad están: las 2 Federaciones de Asociaciones Vecinales de la ciudad, también se ha hablado de que tenían que estar consumidores y también hay representante de las Entidades de Consumidores/as, quiero decir que muchas ya estáis representadas algunas de las que han salido.

Respecto a la documentación a aportar en el Grupo de Trabajo serían todos los Estudios existentes:

- tanto de los elaborados por el propio Ayuntamiento,
- como de las entidades que formen parte de la Mesa, como de otras,
- como del Gobierno de Aragón.

Y presentaríamos la hoja de ruta mas específica en base a estos contenidos en la primera sesión del Grupo de Trabajo.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

De acuerdo, esa sería la propuesta de objetivos, de líneas de trabajo de contenidos, de documentación y de composición, que creo que es un poco lo que se estaba demandando.

Con esto podríamos aprobar la constitución de este Grupo de Trabajo para empezar a trabajar sobre estas líneas. Hay alguna voz en contra..., o votamos directamente...

Dª Mª Dolores Ranera Gómez.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Entendemos que hay otra propuesta que ha emitido Rafael Tejedor, que a mí me parece mas sensata.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Primero hacemos una propuesta de constitución del Grupo de Trabajo, con estos objetivos, estas líneas de trabajo de contenido, con esa composición y esa hoja de ruta.

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Que no se acepta la que propone el Sr. Tejedor...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

La propuesta sería llevar esto a una siguiente, pero si tenemos ya, y en base a lo que se ha escuchado aquí, creo que hay consenso en estas cuestiones, y son las que han salido como puntos y ejes, podríamos dar por constituido el Grupo y empezar a trabajar en las cuestiones de concreción ya en una primera sesión del Grupo de Trabajo.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Yo creo que lo cortés no quita lo atahualpa, la propuesta de Rafael no impide la otra. Primero votamos y se constituye el Grupo, tendrá un primer orden del día con unas propuestas de salida, y ya en ese primer Grupo se dice si se amplía a otras propuestas mas. Porque si no esto va a ser un peloteo constante, creo, y si hay buena voluntad yo creo que no hay ningún problema.

Partiendo de la base que nosotros veníamos no a hablar de nuestro libro, sino a hablar de lo que pone en la convocatoria, que por cierto es escueto pero muy claro, el objetivo es estudiar una diagnosis y una prognosis, y ya está, una propuesta, y no hay mas.

D. Roberto Fernández García.- Grupo Municipal Socialista PSOE:

Vamos a ver, voy a intervenir, que es cosa poco habitual Sr. Olivan, porque no se si somos un tercio pero habrá observado usted que no intervienen todos los miembros de los partidos políticos, solo interviene uno. En relación a que tampoco se puede impedir que todos los Grupos Municipales tengan derecho a hablar. Es posible que en su caso haya quién en algún Grupo no le guste pero eso no es un problema suyo, es un problema mío.

En cualquier caso lo que quiero decirle al Gobierno ahora mismo, se lo digo de buena fe, cosa que no debería hacer, porque me uno a lo que ha dicho el Sr. Azcón, nos engañan constantemente. Y

se lo digo a todos ustedes, y hasta la Sra. Rona, que está allí callada, que cuando yo tenía pelo que hace de esto 38 años, ya hablábamos usted y yo de dónde se ponían los Mercados en esta ciudad, cuando algunos eran pipiolos, como la veo ahí callada.

Mire, para que les salga lo que ustedes quieren en este momento, porque si no les van a votar que no a la propuesta, hagan ustedes el favor de coger la propuesta que les ha hecho el Sr. Tejedor, acéptenla, y saldrá todo lo que se ha propuesto por parte de la FABZ para hoy, saldrá para adelante.

Si se empecina en hacer otra cosa que no sea esa, se van a encontrar un bloque de votos en contra, porque han construido ustedes una alternativa a lo largo de la reunión, ustedes han venido aquí a esta reunión sin saber cómo les iba a salir la torta, no han traído un papel, no han traído una propuesta, la han sacado de las intervenciones, cosa que es completamente fuera de lugar.

Ustedes tendrían que haber traído aquí una propuesta de composición del Grupo de Trabajo y del ideario, y yo les recomiendo hagan caso de la propuesta del Sr. Tejedor, y vamos que no perderán la tarde ni ustedes ni nosotros. De lo contrario yo veo que no se constituirá el Grupo de Trabajo, ya lo verán.

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Una cuestión muy breve para que yo me aclare, entonces lo que propone el Sr. Tejedor es que no se vote nada hoy, que se posponga, que se traiga un documento,... es decir hoy no se vota nada... hoy no se va a constituir un Grupo de Trabajo...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Es que hay una propuesta de consenso...

D. Jorge Azcón Navarro.- Portavoz del Grupo Municipal Popular PP:

Déjeme, déjeme, no se porque tiene una manía especial en cortarme a mí, déjeme, que es que no llevaba ni 15 segundos.

Hoy no se vota nada, hoy no se vota nada, y evidentemente se pospone, se pospone, y se pospone a que haya una propuesta concreta con un objeto concreto de lo que es ese Grupo de Trabajo y una composición de lo que debe ser ese Grupo determinada. Le pregunto al Sr. Tejedor evidentemente, esa es la idea.

D. Rafael Tejedor Bachiller.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Que quede muy claro que yo aquí no estoy representado a la FABZ, estoy representando a las Asociaciones de Vecinos que me votaron y me eligieron, que quien representa a FABZ es Manolo. Y que en un momento dado por disciplina como miembro de la FABZ votaré lo que vote FABZ, por disciplina.

Y como miembro nato yo aquí yo lo que planteo es una cosa tan sencilla como que se envíe una documentación, y hoy lo que aprobamos aquí es la hoja de ruta de enviemos la documentación y juntémonos otro día para aprobarla, ya está, tan sencillo como eso.

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Constituyendo el Grupo de Trabajo hoy... si, a ver no digan no, no,... le estoy preguntando al Sr. Tejedor que es el que está hablando... no les estoy preguntando a ustedes...le estoy preguntando a él...

D. Rafael Tejedor Bachiller.- Asociación de Vecinos Tío Jorge del Barrio del Arrabal:

Yo lo que he dicho es envíese toda la documentación, que todo el mundo haga las aportaciones por correo electrónico, y juntemos otro día para aprobar esa hoja de ruta y lo que proceda, lo de los miembros. Eso es lo que propongo yo como Rafael Tejedor, representante de la Asociación de Vecinos Arrabal.

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Perdón, en mi ignorancia no sé si cuando salgamos de aquí, si alguien pregunta de la prensa, se ha constituido un Grupo de Trabajo si o no... esa es la pregunta del millón...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Los Grupos Políticos ya tenemos claro que no quieren...

D. Juan Manuel Arnal Lizarraga.- FABZ:

Vótese..., vótese..., vótese entonces.... claro...

Dª Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA:

Oye no, Elena, no pongas en nuestra boca cosas que no hemos dicho, también te lo digo... que los Grupos Políticos no quieren que se constituya...no, es que algunos Grupos Políticos ya hemos constituido algún Grupo de Trabajo, perdona que te diga... con bastante mas agilidad...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Es que estáis diciendo no... Una propuesta...

Dª Leticia Crespo Mir.- Grupo Municipal Chunta Aragonesista CHA:

Te voy a cortar porque Chunta Aragonesista sabes que en este Consejo de Ciudad no vota nunca respetando el resto de los votos... entonces luego no salgas por la puerta diciendo que se ha aprobado por unanimidad, de acuerdo...

Dª Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Si por unanimidad de los asistentes, cuando las cosas se aprueban con la unanimidad de los asistentes se dice...

Una propuesta: Después de hablar el Sr. Tejedor ha hablado la Concejala haciendo un resumen de lo que podría ser ese contenido mas desarrollado que era lo que se estaba pidiendo, parece que no hay inconveniente que se incorporen esas líneas.

Y el representante de la FABZ ha hecho una propuesta que podía incorporar las dos cosas, lo que plantea el representante de la A.VV. Tío Jorge-Arrabal y el punto del orden del día que era aprobar un Grupo de Trabajo.

Qué problema hay en crear el Grupo de Trabajo y concretar después todas las líneas con esa propuesta, como punto de partida lo que se ha resumido hoy, porque se ha recogido del consenso de lo que se ha estado hablando escuchando a los miembros, y que después se puedan incorporar todas las aportaciones que se hagan para en una primera sesión poder abordarlo, completarlo ya con todos los miembros del Grupo de Trabajo. Esa es la propuesta que llevamos a votación. Y ahora mismo abrimos la votación.

Resultado de la votación:

Abstenciones: 0

Votos en contra: **11** : Grupo Municipal PP (3), Grupo Municipal PSOE (2), Grupo Municipal C's (1), Unión Vecinal Cesaraugusta (1), AFEDAZ (1), COAPEMA (1), ICIJA (1), UGT (1).

Votos a favor: **7** : Vicepresidenta (1), Grupo Municipal ZeC (2), FABZ (1), A.VV. Tío Jorge-Arrabal (1), FAPAR (1), UCA (1).

El Grupo Municipal CHA no vota.

No se aprueba hoy la creación del Grupo de Trabajo del Consejo de Ciudad y nos emplazamos entonces a una siguiente reunión en la que aportemos una documentación por escrito, en la que con eso podamos crear y constituir el Grupo de Trabajo,

D. José Antonio García Solana.- Unión Vecinal Cesaraugusta:

Yo quería intervenir antes de la votación para decir que esa documentación nos venga antes para saber lo que vamos a votar y para debatirlo en nuestras organizaciones antes, porque si no de ninguna manera... el que viene aquí... Yo creo que he votado que no, pero cuando me pregunten y qué has votado..., diré pues nada, porque no sé lo que he votado.

D^a Elena Giner Monge.- Consejera de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto:

Perdón, antes de levantar la sesión porque que no quede ninguna duda. Son 8 votos en lugar de 7, aunque no cambia el resultado, porque el de Luisa cuenta también porque está en representación del Alcalde que es el Presidente del Consejo de Ciudad. Ya lo aclararemos que no hay ningún problema.

No habiendo más asuntos que tratar, **la Vicepresidenta del Consejo de la Ciudad levanta la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Ciudad, a las veintiuna horas y diez minutos** del día señalado en el encabezamiento.

V^o B^o
LA VICEPRESIDENTA,
Consejera de Participación,
Transparencia y Gobierno Abierto

LA SECRETARIA,
Coordinadora del Área de Participación,
Transparencia y Gobierno Abierto

D^a Elena Giner Monge

Fdo. M^a José Benito Tomás